

# laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA

VIERNES 7 DE MARZO DE 2025 N° 12.776 • DÓLAR VENTA BS 6.96

loUrgente

loImportante

loInteresante

Opinión

En Gobierno abre la posibilidad de **retomar** las exportaciones de **carne de res** este mes [6] Lo Urgente

## CÍVICOS CRUCEÑOS EXIGEN LA **'LIBERACIÓN** INMEDIATA DE LOS COMBUSTIBLES'

► Convocarán a la Asamblea de la **Cruceñidad** para tomar **acciones**

► 'La lucha por el **combustible**' vuelve a **unir** al país, aseguran

► Piden una explicación sobre los **gastos** para importar **líquidos**

► Apoyan a los **sectores** que se oponen a norma **confiscatoria**

[2] Lo Urgente



El Gobierno licita estudio para descongestionar la Ceja

[6] Lo Urgente

### TRÁFICO CAÓTICO EN EL ALTO

[5] Lo Urgente

**Evistas anuncian concentración en apoyo a Morales**

[5] Lo Urgente

**Sicarios de capitán Aldunate tenían nexos con Marsed**

[3] Lo Urgente

**Riadas amenazan miles de cosechas de arroz en Beni**

[3] Lo Urgente

**'Por falta de pago', hay 2.000 cisternas paradas en 4 países**

# Urgente

**Stello Cochamanidis.** 'Bolivia colapsó, la lucha por el combustible nos vuelve a unir a todos los bolivianos.' **Comité pro Santa Cruz**

## Comité pro Santa Cruz Cívicos exigen la 'liberación' de los combustibles

**Economía.** También exige la restitución del volumen que se entrega a los surtidores

MIGUEL LAZCANO,  
DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

El Comité pro Santa Cruz exigió anoche la "liberación inmediata de los combustibles, sin trabas, sin burocracias y reglamentos tramposos", y activó los "mecanismos necesarios" para convocar a la Asamblea de la Cruceñidad y asumir medidas de presión.

También exigió a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) la restitución del límite de "20.000 litros de combustibles para comercializar a la población directamente del surtidor".

Asimismo se plegó al "Comité Multisectorial Nacional y al Movimiento Cívico Nacional en sus determinaciones y medidas a tomar" para que se derogue la disposición séptima de la Ley Financiera, que



PALMASOLA. Casi un centenar de camiones cisterna espera descargar el combustible importado.

autoriza el "control, fiscalización; confiscación y/o decomisos de productos a los actores de comercialización de alimentos que almacenen o retengan y/o pretendan encarecer los precios".

Además, instó a las gobernaciones y a las alcaldías del país a sumarse a este movimiento nacional para "salvar" la economía boliviana. También exhortó a los legisladores que convoquen y exijan una rendición de cuentas a YPFB y a las autoridades del área económica, "para que informen al



pueblo boliviano ¿dónde está nuestra plata para el combustible".

El presidente del ente cívico, Stello Cochamanidis, dio a conocer estas conclusiones a las que se llegó en el encuentro, que reunió a representantes de los 24 sectores productivos de las 15 provincias y sus cuatro bloques regionales: Valles, Norte, Cordillera y Chiquitania.

"Bolivia colapsó, la lucha por el combustible nos vuelve a unir a todos los bolivianos. El Gobierno nacional nos ha llevado a una quiebra total con el despilfarro de

nuestro dinero, nuestros ahorros y comprometió nuestro futuro. Este dinero debió ser destinado para cubrir las necesidades del pueblo y debió asegurar la cadena alimentaria del país", expresó el cívico al leer la declaración.

En septiembre de 2024, el Gobierno aprobó el Decreto Supremo 5218 que autoriza a los privados importar diésel y gasolina para consumo propio, eliminando varias barreras burocráticas que existían hasta entonces.

Dos meses después, el Órgano Ejecutivo promulgó el Decreto Supremo 5271, que autoriza a privados comercializar el combustible importado, terminando con el monopolio de la estatal YPFB.

En ese momento, el país atravesaba, como ahora, una escasez de carburantes, por lo que el Gobierno buscaba generar nuevas vías de ingreso de diésel y gasolina al país.

Sin embargo, los decretos, especialmente el 5271, tiene muchas "trabas", pues se establece que aquellos que comercialicen combustible importado no podrán vender más el carburante subvencionado por YPFB.

Esto desanimó a muchos actores, pues el precio de la petrolera estatal es mucho más bajo del que se comercializa sin subvención. Como resultado, tres meses después de la entrada en vigencia del decreto, ninguna empresa privada comercializa diésel o gasolina.

Ahora, en un nuevo escenario de falta de carburantes, el Comité pro Santa Cruz considera que se debe liberar la importación, pero sin tanta burocracia ni reglamentos tramposos.

## Lluvias anegan casi 5.000 hectáreas de arroz en Beni

Arroceros alertan que la cosecha está en riesgo si no se toman acciones

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

Al menos 5.000 hectáreas de cultivos de granos de arroz en Beni están bajo el agua debido a las intensas lluvias de los últimos días, lo que imposibilita su cosecha y amenaza con pérdidas millona-

rias, según David Pérez, presidente de la Asociación de Productores Arroceros del Beni (Adepab).

Pérez detalló que las precipitaciones han anegado campos completos, mientras la escasez de diésel obliga a los vehículos a esperar hasta cinco días para abastecerse.

"El arroz maduro no espera: si no se recolecta a tiempo, se cae y se pierde. Ya hay zonas donde es imposible salvar la cosecha", ex-

plicó en contacto con Unitel.

Los productores arroceros alertan que las lluvias y la escasez de diésel paralizan el periodo de cosecha. El sector atraviesa momentos complicados no solo por la falta de combustibles y las continuas precipitaciones, sino también por el estado de las carreteras.

Debido a que la mayoría de las cosechas se realizan en camiones rurales, estos se encuentran total-

mente intransitables, según Pérez, pues la lluvia provoca lodazales e inundaciones que dificultan el paso de los vehículos de carga.

El dirigente reveló que, hasta la fecha, solo se ha recolectado el 30% del arroz, con un plazo límite hasta abril. Además, criticó que en mercados como Montero, en el departamento de Santa Cruz, los compradores ofrezcan precios por debajo del costo de producción.



La cosecha de arroz, en riesgo.

## Crisis del combustible

**Medidas.** El presidente de la Cainco, Jean Pierre Antelo, afirmó que más créditos externos no son la solución y pidió revisar la Ley de Hidrocarburos y escuchar las soluciones planteadas por varios sectores

El dirigente Pedro Quispe dice que solo se compra el 30% de combustible

ERIKA IBAÑEZ ■ LA PAZ

El transporte pesado internacional denunció ayer que hasta 2.000 camiones cisternas están parados en Paraguay, Argentina, Chile y Perú a la espera de cargar combustibles, pero no pueden hacerlo "por falta de pago".

Según el dirigente Pedro Quispe, hay choferes que están parados hace más de 20 días, ya sin viáticos ni alimentos. Pide al Gobierno soluciones inmediatas.

"Unas 1.000 pueden ser hasta 2.000 unidades paradas. No solo es en Perú y en Chile, sino en Paraguay y Argentina. Además, a nivel nacional igual, también están esperando en las refinerías, combustible que está llegando del exterior está esperando. No están facturando", aseguró Quispe.

El dirigente dijo que la falta de dólares en Bolivia afectó a la importación de combustibles y demandó una pronta solución de parte del Gobierno, porque la situación tiende a empeorar y generará desabastecimiento incluso de varios alimentos.

"Las cisternas que cargan para las provincias están paradas, no pueden cargar. Que explique la ANH (Agencia Nacional de Hidrocarburos) y YPFB (Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos) por qué no pueden cargar, por qué tanta escasez, no hay dólares, no hay exportaciones, no hay importaciones, se paralizó todo", protestó el dirigente.

Según Quispe, el Gobierno ya no está comprando los volúmenes habituales, sino que, por falta de divisas, redujo las compras al 30% de los combustibles.

"Las colas son largas, el problema es del Estado, no hay plata, hoy nos dan (combustible), mañana ya no. Estamos paralizados".

Al respecto, el dirigente del

**CRISIS.** Varios camiones cisternas aguardan para descargar combustible en la planta de Santa Cruz.



CPSA

# ‘Por falta de pago’, hay 2.000 cisternas paradas en 4 países



transporte pesado, Domingo Ramos, dijo que los camiones cisternas están parados en el exterior porque "no hay orden para cargar", "el Gobierno no paga".

"La pregunta es ¿por qué no están cargando?, porque el Estado boliviano no está pagando el combustible que nos dan hacia Bolivia, no se está cumpliendo con el pago", sostuvo Ramos.

Insistió en que el Gobierno le está mintiendo al país y lo muestra la realidad en las estaciones de

servicio y los camiones cisternas que no pueden cargar y descargar el carburante.

En las principales ciudades del país, las largas filas en las estaciones de servicio se replican a diario. El combustible se agota rápidamente y los conductores denuncian que deben pasar días enteros esperando, lo que perjudica en sus labores diarias.

Desde el Gobierno garantizan el incremento de volúmenes para atender la demanda.

E. I. ■ LA PAZ

El presidente de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (Cainco), Jean Pierre Antelo, dijo ayer que más créditos externos no son solución a la crisis del combustible y atribuyó el desabastecimiento a la falta de dólares y una subvención "insostenible".

"Más créditos no son la solución (...) La crisis de combustible en Bolivia es consecuencia de la

escasez de dólares y una subvención insostenible. Más créditos no son la solución", escribió Antelo en sus redes sociales.

Asimismo, urgió revisar la Ley de Hidrocarburos, las regulaciones de sustancias controladas y generar más incentivos para la inversión en el sector energético.

Remarcó, además, que las soluciones planteadas por varios sectores deben ser consideradas por el Gobierno con

urgencia, "siempre y cuando se parte del corazón del problema".

"¿Seguirán postergando las soluciones estructurales? ¿Cuándo se actuará con medidas concretas y de impacto inmediato? ¿Cuándo comenzaremos a abordar los problemas de fondo con la seriedad que merece el país?".

En la misma línea, el gerente general de la Cainco Chquisaca, Omar Orellana, advirtió

## Miles de hectáreas de arroz en riesgo

Beni ya perdió el 10% de su producción por no cosechar a tiempo

E. I. ■ LA PAZ

Más de 150.000 hectáreas de arroz en Beni y Santa Cruz están en riesgo debido a la falta de diésel para cosechar el grano, alertó ayer Gonzalo Vásquez, representante de los productores arroceros del departamento cruceño.

Advirtió que, sin una solución inmediata, se avecina un año con escasez del grano y por ende precios más elevados.

Vásquez detalló que en Beni existen unas 70.000 hectáreas sembradas con arroz y en Santa Cruz superan las 75.000.

Informó que Beni ya perdió el 10% de su cosecha que inició en febrero, pues al no tener combustible suficiente, llegó la lluvia y dañó el cultivo.

Santa Cruz debe iniciar ese trabajo este mes y teme que, sin una solución inmediata, pierdan la producción.



ARCHIVO-LA RAZÓN

Peligró la cosecha de arroz.

## La Cainco atribuye la crisis a una 'subvención insostenible'



Jean Pierre Antelo, de la Cainco.

REPS



ARCHIVO-LA RAZÓN

CIUDADES. Concejala Lourdes Chambilla, presidenta del Concejo Municipal de La Paz.

# Chambilla advierte con promulgar ley

laRazón PLUS R

DANIEL GUTIERREZ ■ LA PAZ

**La presidenta del Concejo Municipal de La Paz, Lourdes Chambilla, anunció que promulgará la ley que congela las tarifas del transporte público si el alcalde Iván Arias no lo hace dentro del plazo de 10 días.**

Consultada en entrevista con La Razón Radio sobre si el proyecto ya fue enviado al ejecutivo, Chambilla respondió:

“Esta tarde (ayer) lo está haciendo el gabinete, depende de secretaría. El gabinete está mandando, esa tarde nosotros lo firmamos y lo mandamos y a partir de ahí tiene 10 días el alcalde para promulgarlo y si no lo promulgaré yo como presidenta del Concejo Municipal”.

Este miércoles, por unanimidad el Concejo aprobó la Ley Au-

tonómica de Vigencia de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros. La ley aprobada, mantiene las tarifas establecidas en 2016 donde define la tarifa de transporte en Bs 2 para tramos cortos y Bs 2,60 para tramos largos.

La ley fue aprobada por los concejales Lourdes Chambilla, presidenta del Concejo; Eliana Paco, Javier Escalier, Roxana Pérez del Castillo, Pierre Chaín y Jhoselinne Pinto. Mientras que los concejales ausentes fueron los de la “bancada oficialista”: Óscar Sogliano, Lucio Quispe, Yelka Maric, Lucía Mamani y Jorge Dulón.

Consultada por las ausencias, Chambilla afirmó que los concejales tenían conocimiento de la sesión. Sin embargo, algunos “están de viaje o en modo carnaval” o fueron “instruidos” por el director de Gobernabilidad, Gonzalo Barrientos para no sesionar.

La mañana del miércoles, el transporte anunció un paro indefinido. Ante esta situación, Chambilla afirmó que no convocará a choferes y solo asistirá si hay una asamblea con vecinos y choferes. “Pero si va a haber una reunión de solamente dirigentes, alcalde y algunas juntuchas de los presidentes, no voy a estar ahí”.

Mientras tanto, se mantienen las tarifas anunciadas por Arias.

# Chambilla: ‘Letrero no está en el POA ni en el Sicoes’

**Ciudades.**  
Convocarán a sesión para interpelar a secretario edil

DIEGO MONTAÑO ■ LA PAZ

**La presidenta del Concejo Municipal de La Paz, Lourdes Chambilla, denunció que el letrero inaugurado por el alcalde Iván Arias, no se encuentra ni en el POA (Plan Operativo Anual), ni en el SICOES (Sistema de Información de Contrataciones Estatales)”.**

La concejala expresó su indignación por el letrero que el alcalde Iván Arias “challó” el pasado lunes en la zona de Cotahuma “Se han gastado dos millones de bolivianos de los paceños sin que nosotros, como Concejo Municipal, tengamos conocimiento de ello.

Chambilla informó que convocará a una sesión del Legislativo

Municipal para “interpelar al secretario correspondiente” sobre la construcción de este letrero, cuya inversión alcanzó los Bs 2.125.444, según reveló el concejal opositor Javier Escalier.

La concejala lamentó que se destinen estos recursos a la construcción de un letrero, cuando deberían ser utilizados para atender las emergencias causadas por las lluvias que azotan la ciudad.

“Para mí ha sido una sorpresa enterarme de que se están fabricando unas letras que ni siquiera son beneficiosas para la ciudad de La Paz”, sentenció Chambilla.

Además de la presunta inexistencia del proyecto denunciada por Chambilla, Escalier señaló en un comunicado que “la obra se encuentra en una zona con riesgo de acumulación de material de arrastre y desprendimiento de tierra, lo que generó modificaciones en el contrato y un incremento en el monto inicial”. Detalló que el contrato firmado en noviembre de 2024 tenía un monto de Bs 100 mil menos que el costo final, por la inestabilidad del terreno, lo que también retrasó la entrega.



APG

LA PAZ. Alcalde Iván Arias “ch'alló” el letrero en Cotahuma.



ARCHIVO-LA RAZÓN

Filas de cisternas en Palmasola.

# Falta de diésel: Transporte apunta a Arce

**Evalúan convocar a un ampliado para asumir medidas de presión**

D.G. ■ LA PAZ

Héctor Mercado, presidente de la Cámara de Transporte Pesado, afirmó que la escasez responde a la falta de pago a proveedores y no a los feriados ni al Carnaval, como justificaron las autoridades del gobierno nacional.

Denunció que la crisis del diésel no es responsabilidad de la

Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) ni de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), sino del Ministerio de Economía y del presidente del estado, Luis Arce Catacora.

“Es absolutamente absurdo escuchar de semejante autoridad decir que por el tema de los feriados y carnaval no hay combustible. Esto ya no es un problema de ANH, ya no es un problema de YFPB, es un problema del Ministerio de Economía, juntamente con el presidente del Estado Plu-

rinacional de Bolivia (Luis Arce)”, sostuvo Mercado en entrevista con La Razón Radio.

El dirigente informó que se registran de 700 a 800 cisternas paradas en Paraguay y 250 unidades que se encuentran en la planta de YFPB, en Santa Cruz. Según Montenegro es por la falta de pago a proveedores. Además, denunció que más del 50% de parque automotor del sector se mantiene parado debido a la falta de diésel.

Durante los días de Carnaval, se registraron filas por diésel y gasoli-

na en diferentes surtidores del país, principalmente en el eje central. Según la ANH, la escasez “es un comportamiento normal” cuando se presenta un feriado largo.

Mercado anunció que el lunes se reunirán con todas las federaciones para determinar las acciones del sector. Además, evalúan la posibilidad de convocar a un ampliado nacional para definir movilizaciones ante la falta de soluciones.

Según la ANH, el combustible existe y que la distribución se normalizará en los próximos días.

# Caso Aldunate: 2 acusados trabajaban con Marset



Aldunate fue acibillado.

**SEGURIDAD.** El capitán de Policía fue asesinado el pasado 19 de febrero

**MARCO MENDOZA ■ LA PAZ**  
Las declaraciones de las personas, citadas por la Fiscalía en calidad de testigos en la investigación por el asesinato del capitán José Carlos Aldunate, vinculan a dos de los acusados del crimen con el narcotraficante uruguayo Sebastián Marset.

De momento, los presuntos

implicados por el asesinato del capitán Aldunate son Cristian R. (detenido), su hermano Erick R. (prófugo), Ericka P. O. (esposa de Erick R., prófuga). Otras personas detenidas son Elena O. (madre de Ericka P.) y la esposa de Cristian R.

En las declaraciones, a las que tuvo acceso la red Unitel, los testigos vincularon al menos a dos de los acusados con el uruguayo Sebastián Marset.

“Cristian R. trabajaba para el señor Sebastián Marset”, señala uno de los testigos, en referencia

a uno de los detenidos.

En la misma declaración el testigo también vincula al prófugo Erick R. D., que, según la investigación de la Fiscalía, era el chofer de los sicarios que dispararon contra Aldunate.

“Erick R. estaba prófugo porque la Policía lo buscaba por el caso de Sebastián Marset. Yo que sepa, era parte de la organización de Sebastián Marset, el señor Erick R.”, declaró el testigo.

Otro testigo reveló que Erick R. “tenía problemas con Mar-

set” y por eso en algún momento tuvo una discusión con su esposa Ericka P. O.

El fin de semana Erick R. difundió un video en redes sociales en el que asegura que su familia no tiene ninguna relación con el asesinato de Aldunate.

Sin embargo, explica que lo único que hizo fue alquilar una vivienda, presuntamente en la que se escondían los sicarios antes de matar a Aldunate. “Ese tipo (El Colla) nunca me dijo para qué iba a alquilar la casa”, señaló Erick R.



APOYO. Afines a Evo Morales en el trópico de Cochabamba anuncian concentración para el sábado.

## Evistas anuncian concentración en respaldo a Morales

**Nacional.**  
La movilización será este sábado en el Trópico de Cochabamba

**MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ**

Los seguidores de Evo Morales anunciaron una “gran concentración” de respaldo al expresidente para este sábado en el Trópico de Cochabamba. Sectores cocaleros, liderados por el dirigente Víctor Mencía, se reunirán en la localidad de Villa 14 de Septiembre.

“Este sábado tenemos una gran concentración de la Federación Trópico, en el margen izquierdo. Nos vamos a concentrar ‘200% de base (sic)’ a nivel de la. También estarán las principales autoridades del trópico de Cochabamba, así como autoridades regionales, autoridades departamentales y nacionales en esta concentración en la que también estará presente nuestro

hermano Evo Morales”, dijo Mencía a Kawsachun Coca.

Ese sector protege a Evo Morales de una orden de prehensión por un caso de trata de personas que lo involucra y por el que Morales no sale del trópico desde octubre de 2024, cuando comenzó la investigación.

Precisamente, la dirigencia, pobladores y simpatizantes del exmandatario cerraron filas por su líder. Instalaron puntos de bloque en la carretera que atraviesa ese sector; pero, además, instalaron barricadas cerca de la sede de las Seis Federaciones, donde Morales “se ha atrincherado”.

“Esta concentración está llamando a la unidad de todas las organizaciones sociales a nivel nacional y para proclamar una vez

más a Evo Morales como candidato único a las elecciones (generales) 2025-2030”, añadió.

Despojado de la presidencia del Movimiento Al Socialismo (MAS), Morales firmó un acuerdo con el Frente Para la Victoria (FPV), sigla con la que pretende postular a la Presidencia en los comicios fijados para el 17 de agosto de este año.

“Vamos a lanzar la candidatura de Morales con la nueva sigla. Se ve la fuerza y la unidad. (Morales) está legal y constitucionalmente habilitado.

Asimismo, el dirigente campesino Vicente Choque, del entorno del expresidente Evo Morales, afirmó que la vigilia para protegerlo de una orden de aprehensión por un caso de trata de personas que lo involucra cuenta con hasta 11.000 personas.

“La seguridad va a continuar, seguimos con 8.000, 9.000, a veces hasta 10.000, 11.000 compañeros (que) llegan todos los días en el tema de seguridad. Vamos a continuar resguardando la vida de nuestro hermano Evo”, dijo el dirigente.

La vigilia que protege a Morales se instaló en la localidad de Lauca Ñ, en el Trópico de Cochabamba, cerca de la sede de las Seis Federaciones, donde Morales se refugia.

El fiscal general del Estado, Roger Mariaca, reiteró que el mandamiento de aprehensión contra el expresidente Evo Morales sigue activa y que la ejecución está a cargo de la Policía Boliviana.

Además, dijo que el sistema del Ministerio Público registra el mandamiento de arraigo contra el líder cocalero y que también esta se encuentra en las oficinas de Migración, dependiente del Ministerio de Gobierno.

“Me informan que el mandamiento de aprehensión continúa en vigencia, éste ha sido librado por el juez que libró la declaratoria de rebeldía en contra de este imputado y otra persona, la cual fue ratificada por una sala penal de turno del Tribunal Departamental de Justicia de Tarija”, señaló el máximo representante del Ministerio Público.

## Comité de Diputados aprueba dos proyectos

**NACIONAL.** Se remitirán las normas a la Comisión de Constitución

**BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ**

El Comité de Democracia y Sistema Electoral de la Cámara de Diputados aprobó ayer, jueves, los proyectos de ley de “Debate obligatorio” y de “Equidad y paridad de género” para las elecciones generales del 17 de agosto.

La secretaria del Comité, diputada Blanca López (MAS) indicó que por unanimidad se aprobó ambos proyectos de ley que pasarán a la Comisión de Constitución para su tratamiento.

“Seguramente para el día martes se está viendo el tratamiento para su debate y aprobación de ley (en la Comisión de Constitución)”, dijo López.

La parlamentaria destacó la importancia de ambos proyectos. En el caso del debate obligatorio, dijo que, como ciudadanos, se quiere conocer las propuestas de los candidatos, que deben ir en beneficio de la población.



El Comité de Diputados.

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

Más de un mes después de haber restringido la emisión de nuevas autorizaciones de carne de res, el Gobierno espera que en marzo se pueda retomar esta actividad, debido a que la demanda internacional, especialmente en el mercado chino, incrementa.

“La época de marzo es una época donde ya el porcentaje de exportación incrementa. Nosotros creemos que en marzo ya vamos a tener buenas noticias para el sector productivo”, indicó ayer, jueves, el viceministro de Políticas de Industrialización, Luis Siles.

El pasado 5 de febrero, el entonces ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, informó que se suspendía la autorización de nuevos certificados de abastecimiento externo, debido al precio de la carne de res en los mercados locales.

Ese mes, el kilo del producto llegó a comercializarse en más de Bs 60, por lo que el Gobierno decidió suspender las exportaciones para aumentar la demanda y reducir los costos.

Sin embargo, de acuerdo con Siles, la reducción todavía es bastante leve, por lo que se espera que el precio de la carne baje todavía más para suspender la medida.

“El objetivo es que el precio de la carne baje. Ha bajado, pero muy poco. Entonces, tiene que seguir bajando y en ese sentido nosotros vamos a continuar con las reuniones y también con los controles en mercados y supermercados para evitar el agio y especulación”, afirmó.

Según el Gobierno, los responsables del incremento de precios son los ganaderos; pero éstos denuncian al contrabando y la especulación como los principales factores.

En su momento, las autoridades explicaron que la suspensión de venta externa de carne no afectaría a la economía del país, debido a que febrero es un mes de baja demanda por parte de China, donde se destina el mayor por-



RESTRICCIÓN. Las exportaciones de carne de res fueron restringidas desde febrero de este año.

## El Gobierno abre la posibilidad de retomar exportación de carne

### Economía.

La exportación se suspendió debido al alza de precio del producto



LUIS SILES

‘Creemos que en marzo habrá buenas noticias para el sector productivo’

centaje de exportaciones.

Pero en marzo, y particularmente en abril, la situación cambia, pues la demanda de China vuelve a incrementar y ahora sí se podría sentir las pérdidas de divisas y de mercados.

## Movimiento de tierra afecta predio municipal

La Alcaldía de La Paz descartó afectación a viviendas

ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

El secretario Municipal de Resiliencia y Gestión de Vulnerabilidades (SMRGV), Juan Pablo Palma, informó que el movimiento de tierras que se produjo en el sector conocido como Vergelito, en la zona de Llojeta, no afectó a viviendas.

Señaló que el espacio es municipal y servía como criadero de chanchos.

“Es un sector con pendiente alta, por información que tenemos de la Subalcaldía Cotahuma, es un espacio municipal, estaba siendo ocupado por algunas personas que criaban cerdos. Son unos cinco o seis días que ya se han manifestado algún tipo de desajustes en el sector. La prensa manifiesta, no sé si de manera imprudente o errada, pero manifiesta que se habrían desplomado casas, que no es verdad”, dijo Palma.

El funcionario precisó que la SMRGV monitorea el sector, al cual no se puede acceder con maquinaria pesada. Puntualizó que no se produjo ningún daño a infraestructura.



Terreno afectado en el Vergelito.

## Licitan estudio para aliviar tráfico vehicular en la Ceja



Congestión vehicular en la Ceja.

El Gobierno anunció para este proyecto una inversión de Bs 6,3 MM

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

El ministro de Obras Públicas, Edgar Montaño, anunció la licitación del estudio final y actualización del “Sistema de Distribución de Tráfico Vehicular en la Ceja de El Alto”, con una inversión de Bs 6,3 millones.

El proyecto, autorizado por el presidente Luis Arce, busca

resolver el caos vehicular en esta zona estratégica de la urbe alteña e integrar soluciones para peatones y ciclistas.

Montaño explicó que la iniciativa surge tras “un concurso de anteproyectos de soluciones alternativas al tráfico” realizado en julio de 2024, donde se seleccionaron tres propuestas ganadoras.

“Ahora avanzamos al diseño final y actualización de estudios, incluyendo precios. Es un paso crucial para implementar

soluciones integrales”, declaró en conferencia de prensa.

Los Bs 6,3 millones se dividen en Bs 4,9 millones para el estudio técnico y actualización del plan existente y Bs 1,4 millones para la supervisión de la obra. El plazo de ejecución es de 270 días (nueve meses), asignado a dos empresas: una para el diseño y otra para la fiscalización.

El ministro destacó que la empresa adjudicada deberá analizar las 25 propuestas presentadas en

el concurso anterior y también revisar estudios realizados durante la gestión de Evo Morales.

“No solo resolveremos el tráfico vehicular, sino que integraremos mejoras para peatones y ciclistas, reflejando las necesidades diarias de la población”, dijo.

El anuncio se dio en el marco del aniversario de El Alto, ciudad que sufre congestiones crónicas en la Ceja. El embotellamiento dificulta la transitabilidad vehicular afectando a vecinos y trabajadores.

# El Papa agradece 'de corazón' a fieles

En un audio y con voz cansada, Francisco se dirigió a los católicos

AFP ■ CIUDAD DEL VATICANO

El papa Francisco sorprendió el jueves con un inesperado mensaje de audio en el que, con voz cansada, agradece "de todo corazón" las oraciones por su salud tras tres semanas de hospitalización.

El Vaticano difundió este mensaje de 30 segundos, grabado al inicio del rezo del Rosario, que,

desde el 24 de febrero, se celebra en la plaza vaticana de San Pedro o dentro de la basílica homónima por su pronta recuperación.

En una fría noche de finales de invierno, los cientos de fieles y cardenales presentes en la monumental plaza acogieron con aplausos el mensaje, en el que se escucha además la entrecortada respiración del "Santo Padre".

"Me impactó oírle tan cansado", aseguró Claudia Bianchi, una fiel italiana de 50 años. "Pero fue una señal positiva. Da esperanzas

que aún tenga las fuerzas para hablar y parece que siempre quiere estar con nosotros", abundó Alessandra Dalboni, de 53 años.

Por primera vez, el mundo escuchó la voz del líder espiritual de 1.400 millones de católicos desde su hospitalización en la clínica Gemelli de Roma el pasado 14 de febrero. El martes, se publicó un video con su voz de fondo, pero esta fue grabada semanas atrás.

Francisco, que se recupera de una neumonía bilateral, tampoco realizó apariciones públicas ni se

difundieron imágenes suyas. En un mensaje escrito el domingo con motivo del Ángelus, del que se ausentó por tercera semana, ya dio las "gracias" a los fieles.

A lo largo de sus hasta ahora 21 días de hospitalización, la salud del papa Francisco registró altibajos. Pero desde su última crisis respiratoria, registrada el lunes, no tuvo más recaídas y está estable.

La situación reabrió además los interrogantes al interior de la Iglesia sobre su capacidad para desempeñar sus funciones.



Imagen de archivo de Francisco.

# EEUU anuncia una tregua en la guerra arancelaria

**Mundo.** Tras la decisión de Trump, Canadá suspendió sus medidas de represalia

AFP ■ WASHINGTON

El presidente estadounidense, Donald Trump, anunció una tregua en la guerra comercial con México y Canadá al comunicar que exime de aranceles del 25% a buena parte de productos de ambos países hasta el 2 de abril.

Lo he hecho "para proteger a los fabricantes de automóviles y a los agricultores estadounidenses", explicó en el despacho oval de la Casa Blanca, en Washington, donde firmó dos decretos que modifican esos gravámenes.

Básicamente, "excluirá de los aranceles ya existentes a los productos" contemplados en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (T-MEC).

Según un funcionario estadounidense, más del 50% de los pro-



WASHINGTON. Trump firmó la orden ejecutiva en la Casa Blanca.

ductos mexicanos y el 38% de los canadienses entraron en 2024 en Estados Unidos bajo ese tratado.

El republicano de 78 años habló por teléfono con su homóloga mexicana, Claudia Sheinbaum, a quien calificó en la Casa Blanca como una "mujer maravillosa".

"Nuestra relación ha sido muy buena y estamos trabajando duro, juntos, en la frontera, tanto en términos de impedir que los migrantes ilegales entren a Estados Unidos como, asimismo, de detener el fentanilo", dijo Trump antes de ella en su red Truth Social.

Sheinbaum confirmó que la

colaboración con Estados Unidos "ha dado resultados sin precedentes" y que seguirán trabajando juntos "particularmente en temas de migración y seguridad, que incluyen reducción del cruce ilegal de fentanilo hacia EEUU".

Además, el presidente estadounidense reducirá del 25% al 10% los aranceles impuestos a la potasa canadiense, un mineral utilizado como fertilizante.

Después de que Donald Trump diera marcha atrás, el gobierno de Canadá anunció que suspendió la mayoría de sus medidas arancelarias de represalia.

# Ucrania y EEUU se reunirán en Riad o Yedá

Marco Rubio liderará el equipo de Washington para la cita en oriente

EUROPA PRESS ■ MADRID

Las autoridades de Ucrania y de Estados Unidos confirmaron que los equipos negociadores de ambos países se reunirán la semana que viene en Arabia Saudita con vistas a avanzar un acuerdo que ponga fin a la guerra en Ucrania.

Inicialmente fue el enviado especial estadounidense para Oriente Próximo, Steve Witkoff, quien confirmó que la Administración Trump estaba inmersa en los preparativos para la reunión de equipos negociadores de Ucrania y Estados Unidos en el país del Golfo.

Witkoff dijo que la junta sería en Riad o potencialmente Yedá, la idea es poner en marcha la agenda para el acuerdo.

Aunque se desconoce quiénes integran los equipos, Fox News informó que de parte de Washington asistirá el secretario de Estado, Marco Rubio.

# UE cierra filas en apoyo a Ucrania y se rearma



Zelenski y Costa en Bruselas.

El presidente ucraniano agradeció por el apoyo del Consejo Europeo

AFP ■ BRUSELAS

Los países de la Unión Europea (UE) cerraron filas este jueves en su apoyo a Ucrania y ofrecieron su respaldo a un enorme plan para rearmarse, al tiempo que Kiev y Washington anunciaron el reinicio de su contactos.

Los mandatarios de la UE mantuvieron una cumbre excepcional en Bruselas, en la que participó el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, arropado des-

pués de su choque la semana pasada en la Casa Blanca con el estadounidense Donald Trump.

En la reunión en Bruselas, los dirigentes respaldaron un enorme plan lanzado esta semana por la Comisión Europea para movilizar hasta 800.000 millones de euros (unos 860.000 millones de dólares) para financiar el rearme del bloque, aunque sin plazo preciso.

"Avanzamos con mucha decisión hacia una Europa de defensa más fuerte y más soberana", manifestó el portugués António Costa, el presidente del Consejo Europeo, el organismo que representa a los 27 estados miembros.

"Estamos cumpliendo lo que prometimos, construir nuestra capacidad de disuasión para reforzar la seguridad de todos nuestros ciudadanos", insistió así el expresidente ministro de Portugal.

Los permeneros de la propuesta y de dónde vendrá el dinero, no están claros. Una parte clave apunta a flexibilizar las normas fiscales del bloque, que limitan el gasto público, para que los países puedan invertir más en defensa.

En Bruselas, el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, agradeció por el apoyo europeo a su país, después de la suspensión de la ayuda militar estadounidense.

**Mundo.**  
Expertas en  
DD.HH.  
advierten sobre  
el impacto de  
su retórica

# ‘Trump impulsa un discurso de odio que amenaza los DD.HH.’

con décadas de residencia en EE.UU., así como el encarcelamiento de migrantes en centros de detención. "No se trata de abrir las fronteras sin control, pero tampoco de tratar a estas personas como criminales", advirtió. En ese sentido, Ledebur criticó la política de separación familiar y el traslado de personas detenidas a Guantánamo sin explicación legal.

Según Cruz, el problema no es solo migratorio. "Estados Unidos ha intervenido en América Latina por décadas. Ahora, expulsa a los mismos migrantes que huyen de las crisis que provocó", sentenció. También cuestionó la postura de Estados Unidos sobre la democracia en la región, afirmando que el país ha utilizado su influencia para imponer condiciones favorables a sus intereses, mientras ignora los derechos humanos dentro de sus fronteras.

**AMÉRICA LATINA.** Otra preocupación es el creciente apoyo a Trump entre líderes políticos de derecha en la región. "Milei en Argentina sigue el mismo modelo de discurso de odio", señaló Cruz. Ambas expertas coincidieron en que estos discursos buscan generar divisiones sociales y aumentar la desigualdad.

Respecto a Elon Musk, Ledebur criticó la creación del Departamento de Eficiencia, liderado por el multimillonario, que ha permitido despidos masivos en el sector público sin regulación.

En el ámbito de la información, Cruz y Ledebur advirtieron sobre las restricciones impuestas a plataformas como TikTok y las limitaciones a los medios de comunicación en la lucha contra la desinformación. "Trump está manipulando la esfera digital para su beneficio", afirmaron.

Finalmente, ambas coincidieron en que las respuestas de otros países serán fundamentales. "Canadá, México, China y Europa están tomando medidas para contrarrestar estas políticas", dijo Ledebur. "Latinoamérica también debe actuar con firmeza para evitar que estos discursos de odio se sigan replicando", concluyó Cruz.



ÓSCAR CAPRILES ■ LA PAZ

**El presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, ha sido objeto de críticas por parte de defensoras de derechos humanos, quienes alertan sobre las consecuencias de su discurso discriminatorio.**

La exdefensora del Pueblo, Nadia Cruz, y la directora de la Red Andina de Información en Derechos Humanos, Kathryn Ledebur, expresaron su preocupación en el programa Piedra, papel y tinta por la retórica de Trump, a la que calificaron de peligrosa y contraria a los principios democráticos.

Cruz señaló que las políticas implementadas por Trump, en su primer mes de gobierno, han afectado gravemente a poblaciones vulnerables, como migrantes, refugiados y la comunidad LGBTIQ+. "Más allá de su autoritarismo, su discurso ha servido para despojar de derechos a grupos históricamente marginados", afirmó. Además, comparó la retórica del expresidente con la utilizada en regímenes totalitarios del pasado. "Es un orador convincente, pero utiliza el odio como herramienta política", afirmó.

Por su parte, Ledebur calificó a Trump de "supremacista blanco" y aseguró que su legado ha fomentado violaciones a los derechos humanos dentro y fuera de Estados Unidos. Mencionó las graves consecuencias que su primer mes de gobierno está teniendo



WASHINGTON. El presidente de EE.UU., Donald Trump, se dirige al Congreso en el Capitolio de EE.UU.

do en América Latina. "Su influencia no solo ha debilitado organismos internacionales, sino que ha afectado directamente la vida de miles de personas", advirtió.

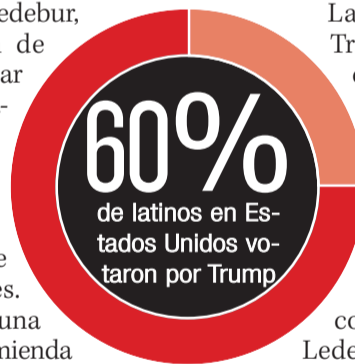
Las expertas también abordaron la posición de Estados Unidos en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU que retiró a su país de este organismo y recortó su presupuesto, debilitando la protección de los derechos fundamentales a nivel global. Además, Cruz criticó su decisión de abandonar el Acuerdo de París, señalando que ello contribuyó a la crisis climática, que obliga a miles de personas a desplazarse de sus países de origen en busca de mejores condiciones de vida.

Uno de los temas más alarmantes, según Ledebur, es la intención de Trump de eliminar el derecho a la nacionalidad de los "bebés ancla", niños nacidos en territorio estadounidense de padres migrantes. "Esto no es solo una violación a la Enmienda Catorce de la Constitución de EE.UU., sino también una política de discriminación racial", afirmó. Según la experta, estas acciones buscan consolidar una agenda de exclusión y segregación, que impacta a millones de personas en

Estados Unidos y en la región.

Las políticas de Trump han generado divisiones dentro de la comunidad latina en Estados Unidos. "Irónicamente, el 60% de los latinos votaron por él, pero ahora enfrentan las consecuencias", dijo Ledebur. Sin embargo, destacó que movimientos de resistencia han surgido en respuesta a sus medidas, incluyendo boicots económicos y protestas masivas.

Cruz también denunció la deportación arbitraria de personas



**¡SÍGUENOS!**  
EN NUESTRA NUEVA  
PÁGINA DE FACEBOOK

ESCANEA EL CODIGO QR

laRazón



# Interesante

**Incumplimiento.** La cantante argentina arguyó 'falta de condiciones y riesgo para su equipo técnico'

## Empresaria denuncia a Ángela Leiva por estafa

### Música.

La cantante argentina no quiso actuar debido a la lluvia

ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

La cantante argentina Ángela Leiva afrontará cargos por el delito de estafa agravada por incumplir un contrato en el Festival de la Vendimia Chapaca 2025, en Bolivia. Laura Vaca, la empresaria que contrató a la artista oficializó la denuncia ante el Ministerio Público.

De acuerdo con la declaración de Vaca, el manager de Leiva, de nombre Alejandro Romero, recibió el pago total por adelantado en dólares. Además, los organizadores del evento cumplieron con todas sus exigencias para que brinde el espectáculo. Sin embargo, la fuerte lluvia caída el día de la presentación fue el pretexto para que la cantante se retire del lugar y deje a miles de asistentes a la espera del show.

"Tenemos una pena muy grande. Nosotros hemos pagado todo a la cantante Ángela Leiva, nos han pedido pagar en dólares, todo lo que nos han pedido, pues si

no cumplíamos no iba a llegar. La artista estaba lista para salir, hemos cumplido con el horario. En el transcurso del cambio de artista viene una tormenta (lluvia). Hemos pedido al manager tiempo y nos dijeron que no había condiciones para la actuación. Han esperado 39 minutos y cuando tratamos de solucionar ellos ya no estaban", relató Vaca.

La empresaria contó que le llamó al manager "50 veces". Cuando respondió le pidió regresar al lugar del evento, pero dijeron que no podían. "Les pedí que posterguen la actuación para el domingo, pero no quisieron entender nada".



**DEMANDADA.** La cantante argentina Ángela Leiva es acusada de estafa.

A través de un video, Leiva explicó que la lluvia impidió su actuación y arguyó la "falta de condiciones y el riesgo para su equipo técnico".

"Las condiciones no estaban dadas al cien por ciento, ya que en el escenario llovía mucho y se mojaban los equipos, entre ellos la consola, que es lo que da vida a todos los equipos", argumentó.

A pesar de la lluvia hubo otros dos grupos artísticos que subieron al escenario para continuar con la celebración.

La actitud de la cantante argentina causó el repudio de los internautas quienes apoyaron que se le siga un proceso.

Otros observaron a los empresarios por no apoyar a los artistas nacionales contratándolos para sus eventos.



**CONFERENCIA.** El alcalde de Uriondo, Javier Lazcano, y Laura Vaca en rueda de prensa.

## Entierro del Pepino despide al Carnaval paceño



RFSS

**CARNIVAL.** Con el Entierro del Pepino despiden el Carnaval paceño.

Además se realizará la tradicional Retreta desde las 10.00 del domingo

RODOLFO ALIAGA ■ LA PAZ

Tras los cuatro días de Carnaval, La Paz se apresta a despedir las carnestolendas con la Retreta paceña y el tradicional Entierro del Pepino, el símbolo de esta festividad en la urbe. Se trata de dos eventos con color, música y baile.

Ambas actividades se realizarán el domingo desde las 10.00 en la Plaza Tejada Sorzano y la Garieta de Lima, respectivamente, in-

formó el gobierno municipal y su Secretaría de Culturas y Turismo.

La Retreta es una actividad que se realiza durante el Carnaval Paceño, y suele estar llena de baile, alegría y, como manda la tradición, con la participación de la agrupación Los Olvidados. La cita es en la Plaza Tejada Sorzano de Miraflores, frente al estadio Hernando Siles.

"El Carnaval del Bicentenario se despide con música y alegría en la Retreta del Carnaval Paceño. ¡Vive el último domingo de fiesta con el ritmo y la tradición que nos une! ¡No faltes! Celebremos juntos el cierre de esta gran fiesta", indica

el comunicado edil.

Como todos los años la celebración de carnestolendas en La Paz cierra sus actividades con el tradicional Entierro del Pepino el domingo de Tentación, para despedir como se debe esta fiesta, que para esta gestión tuvo como temática central al Bicentenario de Bolivia.

"¡El Pepino se nos va! Pero antes... ¡BAILEMOS! Este domingo de Tentación, únete al gran emotivo Entierro del Pepino. ¡Despidámonos con fiesta al alma de nuestro carnaval! ¡No te lo pierdas! ¡El Carnaval se vive hasta el último minuto!", señala la invitación.

# MARCAS

laRazón

## Bolívar 2004 vs Bolívar 2014, duelo de leyendas



ARCHIVOS LA RAZÓN

► El encuentro será el 23 de este mes desde las 16.30 en el Siles

MIRIAM FLORI ■ LA PAZ

Como parte del cronograma de festejos del centenario, el 23 de marzo se enfrentarán las glorias de la Academia, el equipo subcampeón de la Copa Sudamericana 2004 frente al semifinalista de la Copa Libertadores de América del 2014.

En dicho encuentro se enfrentarán figuras bolivaristas que integraron esos plantel representativos a nivel internacional y que lograron destacadas actuaciones en esos años señalados.

El partido fue presentado ayer en

el CAR Guido Loayza Mariaca de la entidad, en Ananta.

Alejandro Escobar, director de Comunicación y Marketing, y el organizador, Ariel Lizarazu, dieron detalles de esa jornada festiva.

“Será un choque épico, un choque de generaciones, que fueron momentos claves de lo que es la historia del club Bolívar y felices de rememorar tremendos hechos ya escritos”, afirmó ayer Escobar en conferencia.

Destacó que dentro de los festejos del centenario, vieron muy necesario contar con esos dos equipos que marcaron historia para el club.

Los precios de entradas serán los siguientes: curvas Bs 20, general Bs 30, preferencia Bs 60 y butaca Bs 100.

“Como nuestro presidente Marcelo ya anunció, tendremos más sorpresas y agenda especial para hacer memorable este año”, afirmó el director.

En tanto, Lizarazu dijo que un

principio del bolivarista es ser agradecido y por ello es que rendirán homenajes a ambos planteles de esos años.

“Esos equipos nos invitaron a soñar, por eso se tomó la decisión de juntarlos. Estará el 90 por ciento de los integrantes de esos equipos. Se trabajó bastante para eso”, dijo Lizarazu.

Añadió que todo está encaminado para una gran fiesta.

**Hoy ante FCU en Cochabamba.**

Por otra parte, el primer plantel académico jugará hoy desde las 20.00 en el estadio Félix Capriles ante FC Universitario, por la semifinal de ida del certamen de Verano.

Ayer en conferencia de prensa, El entrenador Flavio Robatto sostuvo que como Bolívar siempre están obligados a ganar todo.

“Nosotros queremos llegar a la final, pero antes jugamos con responsabilidad esta semifinal”, aseguró.



Neymar regresa para liderar a Brasil

El brasileño estará ante Colombia y Argentina de su excompañero Messi

AFP ■ RIO DE JANEIRO

Tras casi un año y medio de ausencia por lesión, el astro Neymar retornará a la selección de Brasil para los partidos de marzo de la clasificatoria sudamericana para el Mundial de 2026 contra la Colombia de James Rodríguez y la Argentina de Lionel Messi.

El goleador histórico de la 'Seleção', de 33 años, encabeza la convocatoria de 23 jugadores divulgada ayer por el entrena-

dor Dorival Júnior en Rio de Janeiro para los juegos contra los cafeteros el 20 de marzo en Brasilia y frente a los campeones del mundo cinco días después en Buenos Aires.

‘Ney’ reaparece entre los penta desde el 17 de octubre de 2023, cuando se lesionó la rodilla izquierda en la derrota 2-0 ante Uruguay visitante.

Los convocados: Arqueros: Alisson (Liverpool, ING), Bento (Al-Nassr, KSA), Ederson (Manchester City, ING).

Defensas: Danilo (Flamengo), Gabriel Magalhaes (Arsenal, ING), Guilherme Arana (Atlético Mineiro), Léo Ortiz

(Flamengo), Marquinhos (París St. Germain, FRA), Murillo (Nottingham Forest, ING), Vanderson (Mónaco, FRA), Wesley (Flamengo).

Mediocampistas: André (Wolverhampton, ING), Bruno Guimaraes (Newcastle, ING), Gerson (Flamengo), Joelinton (Newcastle, ING), Matheus Cunha (Wolverhampton, ING), Neymar (Santos).

Atacantes: Estevao (Palmeiras), Joao Pedro (Brighton, ING), Raphinha (Barcelona, ESP), Rodrygo (Real Madrid, ESP), Savinho (Manchester City, ING), Vinícius Jr (Real Madrid, ESP).

# Blooming golea 4-0 a Always en el Tahuichi



CARA Y CRUZ. La tristeza de Saucedo contra la alegría local.

## Etchebarne anotó doblete y aumentaron Posse y Acosta ante el alteño

**RAFAEL SEMPÉRTEGUI ■ LA PAZ**  
Always Ready cayó goleado por 4-0 anoche ante Blooming en el estadio Tahuichi, en Santa Cruz, en el partido de ida del Torneo de Verano de la FBF.

En un resultado sorpresivo para el crédito de El Alto, el CAR no mostró lo que hizo en cotejos anteriores y estuvo descolorido en su producción.

La revancha será este domingo desde las 15.00 en el estadio Titán, en El Alto, donde tiene el desafío de revertir el traspie.

No fue una tarde afortunada para los alteños, desde su portería con el venezolano Aláin Barroja, que dio la misma sensación de seguridad como habitualmente transmite.

En el mediocampo se observó a un volante como Fernando Saucedo con lentitud y en la ofensiva no se tuvo la llegada requerida para presionar.

Blooming salió muy decidido y hasta con fortuna irregular, como fue la mano de Nahuel Acosta en el primer gol (17'PT) marcó el inicio de su triunfo.

Luego aumentó Santiaio Etchebarne con doblete (30'PT y 20'ST) y Franco Posse (43'PT) liquidaron el cotejo.

# Szczesny, de la retirada en playa a brillar en Europa

El arquero polaco encuentra su lugar y es pieza clave en Barcelona

AFP ■ BARCELONA

Retirado en las playas de Andalucía hasta la llamada del FC Barcelona para suplir la baja de Marc-André ter Stegen, el portero polaco Wojciech Szczesny, nuevamente imperial el miércoles contra el Benfica, es elogiado como el héroe inesperado.

"Fue Pedri quien recibió el trofeo al



'CANDADO'. El arquero polaco Wojciech Szczesny en el cotejo con Benfica.

'Hombre del partido', pero creo que puedo llevarme la mitad a casa", bromeó el portero de 34 años, sonriente después del partido de ida de octavos de final, en el que el Barça se impuso por 1-0 pese a jugar con diez hombres.

Hace apenas unas semanas, también en el Estadio Da Luz, el exjugador de la Juventus y del Arsenal cometió dos errores burdos en la victoria por 5-4 de la fase de liguilla. Pero, autor de una actuación excepcional con ocho paradas decisivas, el polaco dio el miércoles la razón a su entrenador Hansi Flick, quien le puso como titular por delante del inexperto Iñaki Peña.

"Cuando logras salir de un partido sin encajar gol con diez contra once,

es porque tienes un gran portero. Szczesny hizo un gran partido, nos salvó manteniendo su portería imbatida", dijo el entrenador alemán.

**Invicto.** Para la prensa catalana, el polaco, a menudo expuesto por una defensa posicionada muy alta en el campo pero todavía invicto en catorce partidos disputados desde su debut en enero con la camiseta azulgrana, se ha convertido en "un talismán".

"Heroico" el miércoles para salvar a un Barça reducido a diez, Szczesny ha realizado, según el diario Mundo Deportivo, "la mejor actuación de un portero del Barça en la Copa de Europa en mucho tiempo", recordando el

poco convincente historial europeo de Ter Stegen.

Según el portal de estadísticas Opta, Szczesny es el primer portero del Barça en realizar 8 paradas en un mismo partido de Liga de Campeones sin encajar goles desde la temporada 2003-2004.

"¿Mi mejor partido con la camiseta del Barça? No, creo que mi mejor partido aún está por venir", respondió el internacional polaco a la televisión.

En obvias dificultades durante sus primeros días en el Barça, tras varios meses sin jugar y de haber estado disfrutando de su retiro en Marbella, en Andalucía, Szczesny ha pasado, según el diario AS, "de la playa a la gloria".

**Abierto a nuevo contrato.** Si bien sigue siendo poco seguro en sus salidas y en su juego con los pies, el treintañero a menudo se ha mostrado imperial en su línea desde que se instaló como número 1.

Con el polaco bajo palos, el Barça ha mantenido su portería a cero en seis de los últimos ocho partidos entre todas las competiciones y vuelve a ser líder de LaLiga, está en semifinales de Copa del Rey... y vuelve a soñar en Europa.

En uno de los equipos con la media de edad más baja del continente, también se ha impuesto como un elemento clave en el vestuario, aportando, según su entrenador, su "experiencia y tranquilidad".

# Bahía iguala con Boston River en el Centenario



Una acción del Boston-Bahía.

## En otro cotejo de ayer, Defensa y Justicia se impuso 1-0 a Platense

AFP ■ MONTEVIDEO

El uruguayo Boston River y el brasileño Bahía protagonizaron anoche en Montevideo un discreto empate 0-0, que marcó el cierre de los partidos de ida de la tercera fase de la Copa Libertadores 2025.

La definición de la llave se desarrollará el próximo jueves en Salvador, en el estadio Fonte Nova, donde el local ya ganó a The Strongest en la anterior etapa del certamen.

En un partido para el bostezo, ninguno de los equipos se hizo daño alguno.

La ida de la tercera fase estuvo marcada por la contundente lección que Barcelona de Ecuador le propinó el miércoles al Corinthians de Brasil, al golearlo 3-0 en Guayaquil.

En un escenario marcado por el alivio tras la temprana eliminación de Boca Juniors, Corinthians asumía el máximo protagonismo en la tercera fase, la última instancia previa a la zona de grupos, donde ocho clubes se jugarán la vida por cuatro boletos.

El Timão busca abrazarse

nuevamente con la élite del fútbol sudamericano tras varias frustraciones desde que consiguió en 2012 su único título de Libertadores.

La vuelta de esta serie está prevista para el próximo miércoles en Sao Paulo.

Los cuatro equipos ganadores de esta tercera ronda avanzarán a la fase de grupos, mientras que los cuatro perdedores recibirán un premio de consuelo al clasificar a la zona de grupos de la Copa Sudamericana.

El sorteo de la fase de grupos de la Libertadores se realizará el 17 de este mes, de acuerdo con la Conmebol.



PAULO FOLSTER

VISITA. Paulo Foster (der.) junto a los integrantes de su familia en el estadio Jesús Bermúdez, hace algunos años.

# Folster: 'Si Oruro no llega, El Alto es la opción'

También se piensa en La Paz y Cochabamba, sino se pedirá jugar por la tarde. Se pedirá a la FBF interceda por ello ante Conmebol

RAFAEL SEMPÉRTEGUI ■ LA PAZ

Con la fe y el optimismo de que se juegue en el estadio Jesús Bermúdez, en Oruro, el presidente de Gualberto Villarroel San José, Paulo Folster, sostuvo que si el estadio no logra alcanzar las condiciones que pide Conmebol, se verán obligados a ver otras opciones como el Titán de El Alto, el Hernando Siles, en La Paz y el Félix Capriles, en Cochabamba.

En contacto con el streaming deportivo de **La Razón** y Palenque Tv, ayer desde Sao Paulo, Brasil, el titular del cuadro minero expresó su preocupación sobre el tema y su pedido a la Gobernación de Oruro de cooperar con el sistema de iluminación de dicho escenario deportivo.

"Nosotros ya hicimos las gestiones desde enero. Ya tuvimos algunas reuniones con la gobernación y espero una respuesta positiva, pero el tiempo pasa y creo que tal vez no se cumpla con los requerimientos de la Conmebol, con la iluminación. Por lo tanto, tal vez tengamos que buscar otras opciones", sostuvo Folster.

En ello citó los tres escenarios anteriormente mencionados.

"Lamentablemente no depende de nosotros. No criticamos, pero ya debió tenerse esas condiciones. Un estadio lleno es importante en lo deportivo y

estos partidos internacionales genera un movimiento internacional valioso en lo económico. Más con equipos de afuera. Ojalá que alcancemos y juguemos en casa", sostuvo el dirigente.

También Folster maneja otra opción —siempre con el deseo de jugar en Oruro— de solicitar a la Conmebol —con respaldo de la Federación Boliviana de Fútbol— que les programen sus partidos por la tarde, para evitarse usar iluminación eléctrica.

Aunque esta otra opción es muy complicada, porque dependerá de la transmisión televisiva y sus ponencias respecto a esa figura.

**Planilla asegurada.** Con relación a la parte económica, Folster dijo que la clasificación a la fase de grupos, les ayudará bastante en lo económico para el resto de la temporada.

"Es un gran respaldo para todos. Que nos permitirá trabajar de mejor forma y mentalizarnos en pelear cosas mucho más importantes", aseguró el dirigente del club quinero.

GV San José obtuvo 250.000 dólares por el triunfo frente a Aurora y por los tres partidos de grupos que jugará recibirá 900.000, además de que si obtiene triunfos, logrará otros plus.

"Nuestra pasión y compromiso sigue con la afición orureña y además de trabajar por la ciudad", añadió.

## LOS DATOS

### EMPRESA

Son 70 personas involucradas en el GV San José, entre plantel, personal y dirigentes.

### ALTAS Y BAJAS

El presidente de GVSJ sostuvo que en el fútbol hay de todo, alegrías y tristezas.

## GIOVAGNOLI HASTA FIN DE AÑO Y SUMAR DOS FICHAJES

MIRIAM FLORI ■ LA PAZ

Más allá de otros resultados, el entrenador argentino Dalcio Giovagnoli seguirá al frente de Gualberto Villarroel San José, anticipó Paulo Folster, presidente de la entidad orureña.

"Con Dalcio hablamos bastante de la organización y planificación del trabajo del equipo. En 37 días supe de su trabajo y tenemos confianza en que estará toda la temporada", explicó el dirigente desde Sao Paulo, Brasil, donde reside con su familia.

Con relación a las siguientes semanas de trabajo, Folster comentó que dialogó con el entrenador sobre la posibilidad de reforzarse para llegar mejor a la otra fase de la Copa Sudamericana.

"Tenemos que componer unas dos o tres piezas más para completar el plantel, de acuerdo a lo hablado con Dalcio. Nos falta alquilo para estar mucho más completos y dar pelea en la Copa", aseguró el principal dirigente de la entidad quinera.



PAULO FOLSTER

Paulo Folster con la 'V' azulada.

## Athletic cae; Sociedad y Betis empatan

Los equipos españoles están en la cuerda floja de la Europa League



Los jugadores de Roma celebran.

AFP ■ PARÍS

Los equipos españoles no tuvieron un buen jueves en las competiciones europeas: Athletic se complicó al perder 2-1 en Roma en la ida de octavos de final de la Europa League, donde la Real Sociedad igualó en casa 1-1 con el Manchester United.

También como local fue incapaz de ganar el Betis, en su caso en la ida de los octavos de la Conference League, el tercer torneo europeo en importancia, y contra el Vitoria de Guimaraes portugués (2-2).

Los tres equipos españoles en las competiciones menores

de los clubes UEFA están amenazados de eliminación, con un Athletic que debe remontar ante un rival en forma y tanto Sociedad y Betis ir a jugarse el pase lejos de sus estadios.

La derrota del Athletic resultó cruel, llegó ya en el último suspiro, en el 94, cuando el uzbeko Eldor Shomurodov firmó el 2-1 y disparó la euforia en el Olímpico de la 'Ciudad Eterna'.

En el caso de la Real Sociedad, Mikel Oyarzabal, de penal en el 70, consiguió igualar 1-1 un partido en el que el United se había adelantado por medio del neerlandés Joshua Kirkzee.

En el tramo final del partido, con la Real lanzada tras empatar, tuvo a los locales como protagonistas y el equipo vasco estuvo muy cerca de haber terminado el partido con victoria.

Por su parte, el franco-congoleño Cedric Bakambu (minuto 48) e Isco Alarcón (75) firmaron los tantos del Betis, pero el Vitoria de Guimaraes empató gracias a Joao Mendes (51) y Nelson Oliveira (81).

En el resto de la jornada europea destacó la derrota del Tottenham por 1-0 en el campo del AZ Alkmaar neerlandés, en el primer asalto de su eliminatoria.

# La noche del Faraón



No me hagan caso

Por: Jorge Barraza

gana esta Champions se dimensionará aún más.

Como señaló el técnico español Luis Enrique, "fue el mejor partido del Paris Saint Germain de esta temporada y de la anterior... El fútbol es injusto muchas veces y lo tienes que aceptar. El partido de hoy no se pierde por detalles. Los detalles se dan cuando los partidos son igualados. El partido se pierde porque el señor Alisson ha hecho cinco paradas increíbles. Ha habido un equipo que ha sido muy superior al otro". Verdad. Si ganaba 5 a 0 estaba perfecto, pero se estrelló frente al goleiro gaúcho, que con un metro 93 y 91 kilos parecía un gato saltando entre la leña.

Tocó 44 pelotas en el partido, resolvió todas con solvencia, descolgando centros, saliendo con los pies, embolsando disparos de afuera, parando dos mano a mano... Nueve de ellas fueron tapadas magistrales. Le bajó la moral a todos los jugadores franceses que, al final, con las manos en la cintura, se miraban desconcertados: "¿Qué más podemos hacer...?"

"Hay diferentes escalas cuando un guardameta sobresale: una es tapar bien, otra es salvar a su equipo de la derrota y esta otra, la muestra perfecta de cuando un arquero gana un partido. Porque incluso al minuto 87, con un saque largo y preciso, inició la jugada del gol liverpooliano. La bajó muy bien Darwin Núñez y abrió inteligentemente a la derecha para Elliott, que tiró cruzado y se le escurrió a Donnarumma abajo. Fue un remate colocado, aunque no fuerte, tuvo manos de lana el italiano (inolvidable aquel gigantesco error suyo en 2022 que revivió al Real Madrid, que estaba muerto y luego pasó a ser campeón). Ahí se vio la decisiva diferencia de arqueros. La estadística - para esto sí sirve- marca que el PSG remató 27 veces al arco y Liverpool 2. Y ganó el equipo inglés 1 a 0. Pero, atención, como jugó uno y otro la serie está abierta. Si repiten actuaciones podría pasar airoso el PSG. Y si Luis Enrique no es el técnico más valiente del mundo que nos digan quién. Seguro mandará a su equipo al frente.

Alisson Ramsés Becker tapó como un faraón. Y fue sincero al final del juego: "Es la mejor actuación de mi vida". Fuimos afortunados de elegir ese choque.

El martes, el PSV Eindhoven, el equipo de la empresa Philips, la de las lámparas, cayó de local 7 a 1 ante el Arsenal. Goleada fea, deshonorosa, más para un club que fue campeón de Europa (1988). El Arsenal viajó a Holanda lleno de bajas. No pudieron estar Bukayo Saka, Kai Havertz y Gabriel Martinelli, la delantera titular, más Gabriel Jesús. Y un quinto, Sterling, fue al banco. Pese a ello le marcó 7 goles y definió la llave.

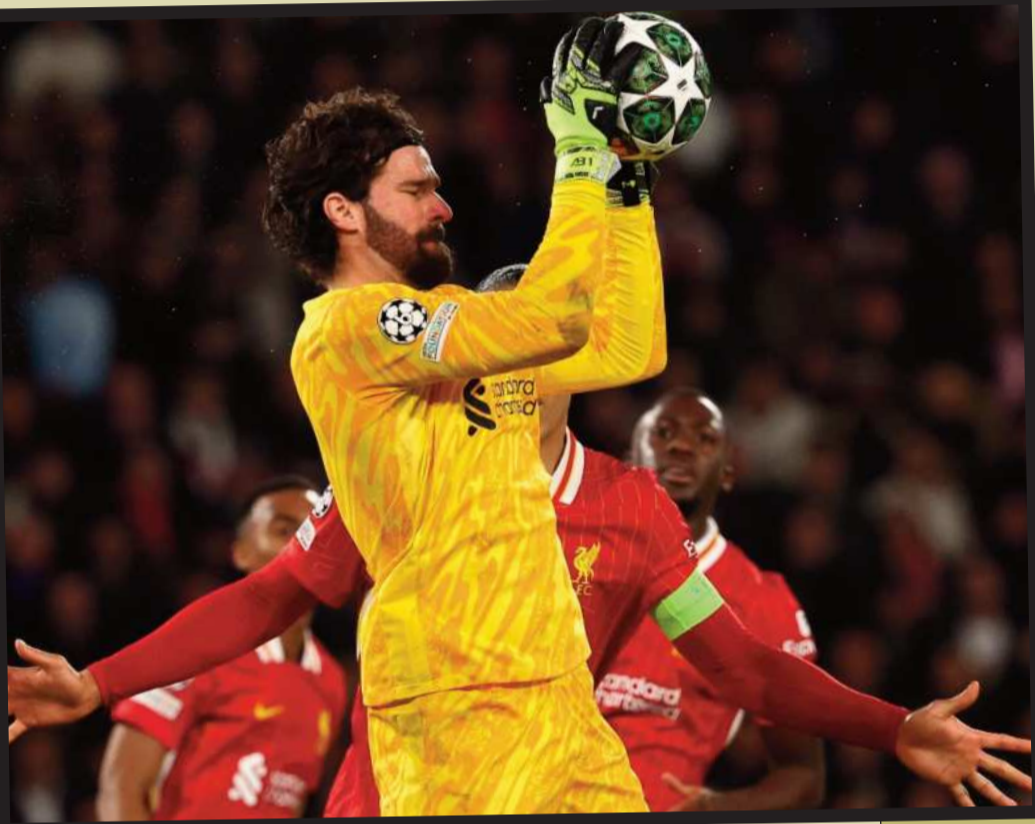
La revancha en Londres será una especie de amistoso con público.

La noticia es que el miércoles, el técnico Peter Bosz seguía en su cargo pese a la catastrófica goleada en contra. Y el 7 a 1 no es todo. Seis días antes, el PSV fue eliminado en semifinales de la Copa de los Países Bajos por el modesto Go Ahead Eagles (Adelante Águilas, en español): cayó 2-1. Tres días después de eso, el mismo Go Ahead Eagles lo derrotó 3 a 2 por la Liga y lo hundió a un lejano segundo puesto detrás del Ajax. Lo increíble es que el PSV encabezaba las posiciones con un punto sobre el Ajax, pero en las últimas cuatro fechas logró apenas 3 puntos y el Ajax 12, con lo cual lo pasó y le sacó 8 de diferencia. Que Bosz continúe en el banco del PSV es un milagro de estabilidad. Una semana de terror. Y es de imaginar la rabia de la Juventus, que fue eliminada de la Champions por este PSV.

Dos delanteros argentinos brillaron en la jornada de Liga de Campeones de Europa. Julián Álvarez, autor de un gol hermosísimo al Real Madrid para el empate parcial del Atlético. El ex River lleva 22 goles y 5 asistencias en su primer curso con los colchoneros. Y falta mucha temporada. A su vez, Lautaro Martínez marcó en el triunfo del Inter sobre el Feyenoord y se convirtió en el máximo artillero histórico del club ne-razzurro en la Copa de Europa. Pasó al recordado Sandro Mazzola. Los dos, Lautaro, que llegó a 145 goles con el club milanés, y Julián, está en un momento dulce, casi mágico. Y seguro serán titulares ante Uruguay el día 20 por la Eliminatoria.

Esto tiene, a su vez, un efecto colateral. Lionel Scaloni, DT de Argentina, convocó por primera vez a Santiago Castro, un centrodelantero de 20 años hábil, bravo y goleador, muy fuerte de la cabeza, surgido en Vélez Sarsfield, que lo vendió por apenas 13.200.000 euros al Bologna. Es la superfigura del club de la Emilia-Romaña. Le hizo un gol al Milan y otro al Inter. Santi jugó en todas las selecciones juveniles argentinas y en todas ha anotado goles. El tema es que, por sus antepasados italianos, el entrenador italiano Luciano Spalletti lo ha llamado para tentarlo con la camiseta azzurra, como ya ha ocurrido en 2023 con Mateo Retegui, delantero de Boca y de Tigre, que hoy es titular en la selección tetracampeona del mundo.

Castro, ya cotizado en 25 millones y muy pronto en ochenta o cien, es quien debe decidir. Retegui no era tenido en cuenta por Scaloni y aceptó la invitación italiana, Castro seguramente tendrá analizará que, como delanteros de punta en Argentina están Lautaro y Julián, que aún son jóvenes y no le dejarán lugar tan fácil ni en corto tiempo. El peligro para Argentina es que Santiago acepte la oferta de Spalletti y deje para siempre la Albiceleste.



► Alisson Ramsés Becker tapó como un faraón. Y fue sincero al final del juego: "Es la mejor actuación de mi vida".

El cronista trata de hurgar en sus recuerdos, en los miles de partidos vistos y le cuesta encontrar otra actuación de un arquero similar a la de Alisson este miércoles por la noche en París. Incluso el adjetivo cuesta. No fue buena ni muy buena, no fue excelente ni brillante sino mucho más que eso. Tal vez descomunal, colosal, monstruosa. Definió el partido él. Sofascore, demasiado exigente, lo calificó con 9,4 puntos. Se quedó muy corto. ¿Hay 11 para calificar a un jugador...? Si lo hay, esta es la ocasión.

Deberíamos remontarnos a grandísimas tardes de Casillas, de Fillol, de Courtois, de Van der Sar, de Jan Oblak,

de Buffon, de Tomaszewski, aquel polaco que atajaba el viento... Recordamos algo parecido de Manuel Neuer en 2011 cuando aún estaba en el Schalke 04 frente al Manchester United.

Fue fabuloso, parecía jugar un arquero contra un equipo. Ganó el United al final, pero resultó la consagración internacional del meta alemán, que al término de la temporada pasó al Bayern. La memoria nos acerca una noche mágica de Rogerio Ceni ante Peñarol en la final de la Copa Conmebol de 1994, algo épico, que casi no se puede contar. Una tarde del uruguayo Robert Siboldi ante Brasil por Eliminatoria en Maracanã, también difícil de explicar, volaba como pájaro Siboldi.

"Creo que es una de las mejores actuaciones de un portero que he visto en mi vida", dijo, asombrado, Peter Schmeichel, el sensacional portero danés del Manchester United en los '90, que cambió los guantes por el micrófono. Y Jamie Carragher, aquel áspero defensa que jugó una vida en el Liverpool, hoy también comentarista, en este caso de CBS Sports, señaló que la actuación de Alisson en el Parque de los Príncipes de París "será recordada durante años".

Tal cual. Y si finalmente el Liverpool

'MURALLA'. El arquero brasileño Alisson controla un balón, en el partido que su equipo Liverpool ganó 1-0 a PSG, en París por la Liga de Campeones.

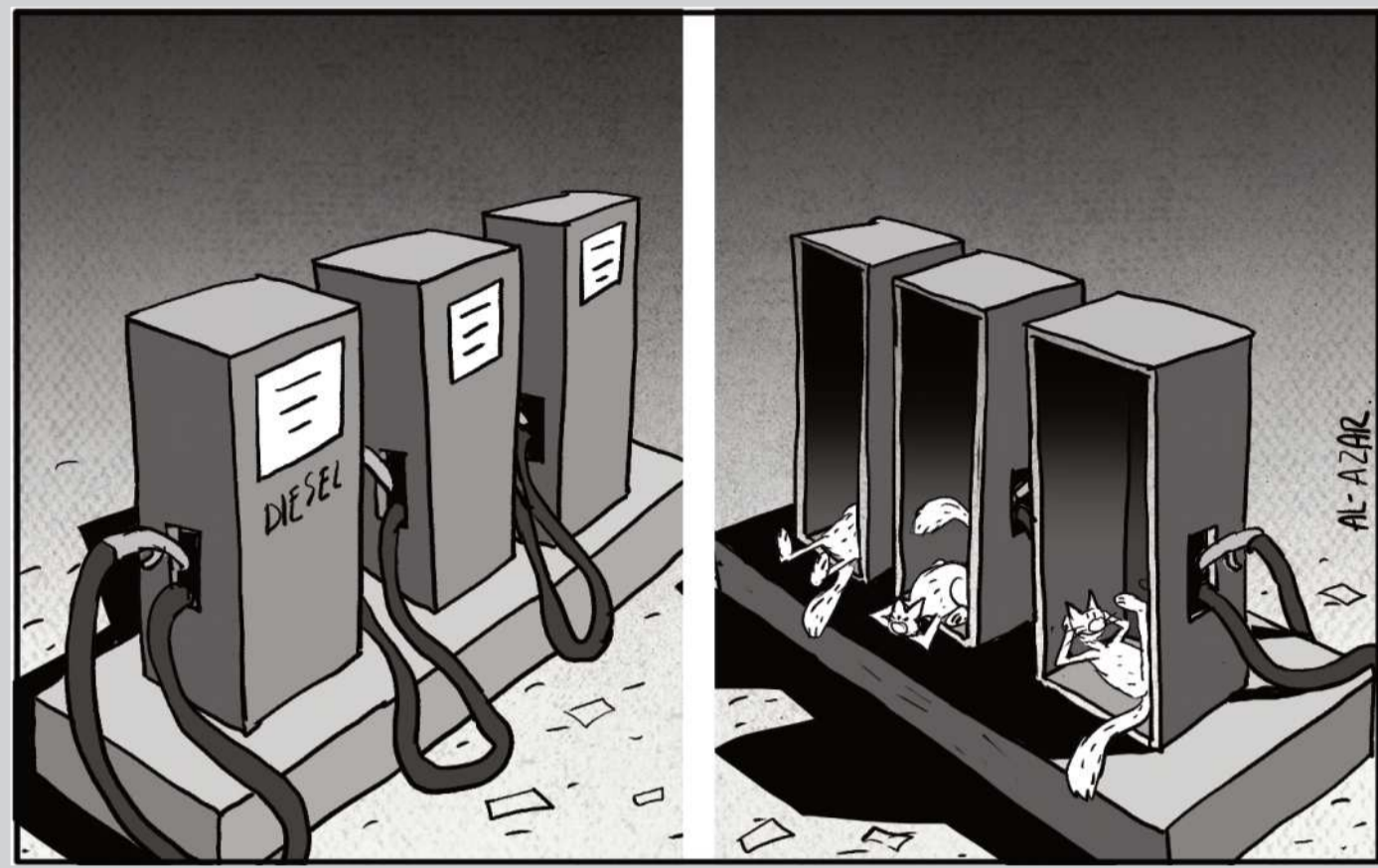
PUBLICA TUS AVISOS CLASIFICADOS EN EL LORO DE ORO



CONTACTOS: 720 50423

laRazón

DOCUMENTOS DESCLASIFICADOS • AL-AZAR



KAMCHATKA • VERÓNICA ROCHA FUENTES

## 8M y elecciones



Verónica Rocha Fuentes es comunicadora. Twitter: @verokamchatka

Mañana se conmemora un 8M más, otro Día Internacional de la Mujer. Ante la fecha, es usual —en el mundo del activismo— enarbolar la consigna de que las mujeres no tenemos nada que celebrar, mas sí mucho aún por qué luchar. Es así, que la fecha venidera se presta para una pausa reflexiva en la acción feminista.

Siendo año electoral en Bolivia y dada la normalización de un pre-calendario electoral de facto, con seguridad mañana los espacios digitales se llenarán de gráficas que releven simbólicamente a las mujeres como protagonistas. Y que, textualmente, muestren adhesión a nuestras luchas y comprometan mayor igualdad. Es tarea fácil de prever que este 8M particularmente, difícilmente pasará de largo para la extensa lista de pre-candidatos que buscan aparecer en la papeleta de votación en agosto próximo.

Las mujeres, de alguna manera nos hemos acostumbrado a la instrumentalización de estas causas (a este fenómeno le llaman Pink-washing en el mundo) y parece que deberemos también acostumbrarnos a su postergación cuando se establezcan los marcos narrativos que se jugarán durante el periodo (formal) de campaña y que podrían poner los temas referentes a la igualdad por la que peleamos las mujeres, en la cola de las prioridades.

Si consideramos que este 2025 arrancó con hechos concretos que dan la certeza de que estamos ante un contexto global reaccionario y neoconservador respecto a la vida de las mujeres, migrantes y población LGTBIQ+. Y a ello le añadimos que, en el nivel local, existe una alta disponibilidad a priorizar el aspecto económico por encima de cualquier aspecto social, estamos en condiciones de pensar que este 8M vamos a presenciar discursos que distarán mucho de lo que la política electoral despliega en clave de propuestas este año.

Esta hipótesis se hace factible si pensamos que en estos dos meses ya de pre-campaña, se han evidenciado más discursos de ridiculización y desinformación sobre leyes

que protegen la vida libre de violencia de las mujeres que propuestas para mejorar nuestras vidas.

Estoy pensando en el pre-candidato Leopoldo Chui que inició acciones para derogar la Ley 348 y también en Chi Hyun Chung que ha hecho costumbre suya generar información falsa para denostar la misma norma. Y aunque es cierto que este segundo actor ya nos acostumbró en elecciones anteriores a sus posturas falaces y antiderechos, estas cobran otro sentido cuando —como señalan varias encuestas— su apoyo electoral está creciendo. A ello se sumará lo que ya ha venido pasando en este periodo de gobierno dentro del MAS en el que —batalla intestina de por medio— la agenda progresista que aún enarbolan como bandera se muestra falaz, estética y sin capacidad de impacto real.

La presencia de mujeres como actrices candidatas será un tema que posiblemente se mueva algo más cuando se abra la búsqueda de personas vicepresidenciales. Por mientras, las testimoniales dos pre-candidatas a la Presidencia directamente no aparecen en los estudios de intención de voto. Mientras, la ley de paridad en el binomio propuesta por una vocal del TSE está a la cola del montón de tareas encomendadas a la ALP para el “blindaje” de este proceso.

¿Y las agendas políticas que anhelamos y sostenemos durante ciclos de gobierno? Varios estudios sobre narrativas en elecciones dan cuenta que, en Latinoamérica, en las últimas elecciones, la mayoría de los candidatos eliminaron las demandas feministas de sus programas de gobierno y, en consecuencia, del debate electoral. La evidencia da cuenta que la ola de demandas tiende a “entibiarse” y ralentizarse.

Más que otros años, en este va a tocar mirar en el espejo el momento que afrontamos. Y todo parece apuntar a que se viene un tiempo de mucha distancia con la política institucional, que batalla por subsistir en una sociedad desahogada de ella. Un periodo de desaceleración quizás pero no de renuncia: nada que no hayamos vivido antes. Después de todo, siempre tendremos las calles para hacernos ver y escuchar.

Más que otros años, en este va a tocar mirar en el espejo el momento que afrontamos

IMAGINARIOS  
PACENOS •  
**CARLOS  
VILLAGÓMEZ**  
es arquitecto



## Cine sobre arquitectos

Hollywood ha presentado dos grandes producciones sobre arquitectos: Megalópolis de Ford Coppola y El Brutalista de Brady Corbet. Las comentaré en mi condición bipolar, como arquitecto en ejercicio y como aficionado al buen cine.

Megalópolis acaba de ganar el premio Razzie 2025 que corona la peor película del cine berreta; y El Brutalista ganó sólo tres de 10 nominaciones al Oscar. Tanta plata y lobby no pudieron con el cine independiente. El largometraje de Corbet es aburrido, inconexo y melosamente dramático: un atormentado judío, de buen corazón, llega a EEUU para triunfar como arquitecto/sirviente del gran capital. Fue filmada en formato VistaVisión, la técnica ideal para fotografiar arquitectura porque permite abarcar grandes espacios sin las distorsiones del gran angular. Pero, esa súper técnica, sirvió para fotografiar la mediocre arquitectura que el arquitecto László Tóth diseñó y construyó para un pretencioso magnate llamado Lee Van Buren. La maqueta del enorme centro religioso y cultural es un bodeque desproporcionado. En la película, se ve una construcción con ambientes sosos y triviales, carentes del material protagónico del estilo arquitectónico llamado Brutalismo: el hormigón armado. El hormigón aparente, que no tiene revoques ni pinturitas, fue usado por arquitectos célebres como Le Corbusier, Marcel Breuer u Oscar Niemeyer. Actualmente, Tadao Ando, un galardonado arquitecto japonés, lo usa en todas las superficies, obligando a los propietarios a vivir en bunkers o tanques de agua. Sus casas son de un hormigón gris, áspero y brutalmente frío. La tortura incluye la prohibición de colgar adornos en los muros que rompan el aura artística original; o sea, un cruel suplicio oriental.

Pero László, el dizque arquitecto brutalista, no sólo hace edificios horribles. Es también un ser estoico, con una esposa lisiada, que logra triunfar a pesar de la soberbia de su mecenas Van Buren. Pero, los guiones berretas siempre nos guardan perlas: el cerdo millonario no solo presiona al arqui con sus caprichos, sino que lo viola empujándolo en unos parajes oscuros de Roma. La perversidad capitalista según Corbet.

Moraleja: las megalomanías arquitectónicas no son garantía, per se, de buen cine (ni tampoco de buena vida). Después de interminables 3 horas y 35 minutos pensaba que para hacer una propaganda pro israelí en un momento de enorme repudio universal, no era buena idea usar un arquitecto brutalista. Hubiera sido preferible un veterinario que, dado el animalismo activista por los peluditos, hubiera cosechado más lágrimas condescendientes para el objetivo propagandístico de esa mediocre producción del cine hollywoodense.

TRIBUNA ➔ RODRIGO MAMANI

# Un silencio bastante parecido a complicidad



Rodrigo Mamani es arquitecto municipalista.

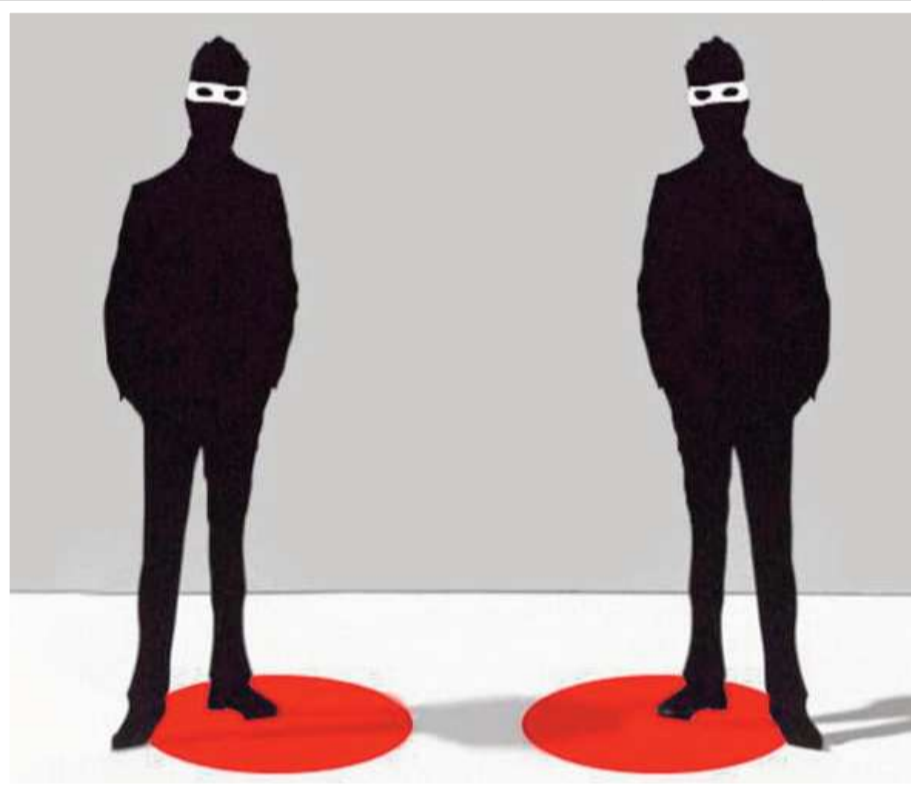
**8** 07 días que el Concejo no fiscaliza. Así lo afirmó la concejala Yelka Maric en una entrevista el pasado 23 de enero y es evidente. El órgano legislativo municipal, a la fecha, ha guardado un silencio bastante parecido a una complicidad pactada; si bien las apariciones mediáticas, pronunciamientos y videos en redes sociales abundaron durante los últimos años, las acciones concretas y sobre todo los resultados no se materializaron.

11 son los concejales que tienen la atribución de fiscalizar, legislar y deliberar. Es verdad, durante la presente gestión se aprobaron 85 leyes municipales autonómicas y 305 ordenanzas municipales y seguramente innumerables instrumentos de fiscalización. Sin embargo, es difícil afirmar que alguno de estos solucionó total o parcialmente alguno de los problemas públicos que atingen a la ciudad y, peor aún, puedo decir con total seguridad, que ninguno de ellos pone freno

a la desastrosa gestión encabezada por Iván Arias. Si bien hoy el alcalde cuenta con procesos, condena social y cambios forzados en su gabinete, es el resultado de su propio accionar; las consecuencias de su improvisación, donde los concejales no tienen un rol protagónico o mérito alguno.

1.380 días pasaron desde su posesión, durante ese tiempo

**El silencio también es una forma de complicidad y la omisión es la forma más sutil (...) de dar la espalda a la población**



aconteció el biocidio en el Bioparque Vesty Pakos con más de 50 decesos, el hurto de 93 barriles de cemento asfáltico de EMAVIAS, la construcción y denuncia de 17 edificios por parte de Las Loritas vinculados a una estafa colectiva con más de 140 afectados, la tragedia de Bajo Llojeta que costó la vida de una niña y muchas familias hoy sin vivienda y, recientemente, el incremento de la tarifa de transporte público abusivo y discrecional. Estos son solo algunos de los sucesos lamentables que azotaron a la ciudad en materia no solo de acción sino también omisión. Hacerse al loco, también está catalogado como delito en la gestión pública.

29 millones de bolivianos es el presupuesto anual con el que cuenta el órgano legislativo, un monto excesivo si analizamos los beneficios reales que este órgano ofrece a la ciudad.

2.125.444,29 bolivianos fueron los que dispuso la alcaldía para emplazar un letrero gigante al estilo Hollywood en Cotahuma, proyecto que fue publicado por primera vez para su licitación en abril de 2024.

11 meses trascurrieron de dicha convocatoria, hoy, concluido el trabajo y hasta challado por el alcalde, los concejales emiten diferentes manifiestos tardíos, pretendiendo vender un discurso al mero estilo de la vieja política de que se está trabajando en beneficio de la población; sin embargo, el derroche está hecho y el mensaje que transmite ese monumento a la inoperancia es claro: tenemos un alcalde sesgado de poder y un concejo que no pretende hacer nada al respecto. El silencio también es una forma de complicidad y la omisión es la forma más sutil y descarada de dar la espalda a la población.

TRIBUNA ➔ MAURICIO ROCA BADO ROCA BADO

# El futuro del transporte público



Mauricio Rocabado es economista.

**E**l transporte público en la ciudad de La Paz se encuentra atrapado en un ciclo de ineficiencia y deterioro que afecta tanto a los usuarios como a la calidad de vida urbana. El servicio está dominado por sindicatos que privilegian los intereses de sus afiliados por encima de la mejora continua del sistema. Esta situación genera una oferta de transporte desordenada, con vehículos antiguos, contaminación elevada y una calidad de servicio que deja mucho que desear. Los usuarios padecen largas esperas, tratos poco amables, inseguridad y una falta de previsibilidad en los tiempos de viaje. Sin duda, urge una transformación estructural para resolver estas deficiencias, y la licitación de rutas bajo estándares de calidad aparece como una opción prometedora.

Proponer que las rutas del transporte público se adjudiquen mediante licitaciones abiertas y competitivas sería un paso hacia la profesionalización del servicio. Los operadores interesados deberían cumplir con requisitos estrictos de mantenimiento vehicular, capacitación de conductores, puntualidad, tarifas razonables y sistemas de monitoreo en tiempo real. A cambio, recibirían un contrato de concesión con supervisión constante por parte del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP), garantizando así

que se mantenga la calidad del servicio a lo largo del tiempo.

Este modelo ya ha demostrado ser efectivo en ciudades de todo el mundo. Al introducir competencia por calidad en lugar de competencia por cantidad de vehículos, se incentiva a las empresas a innovar y optimizar recursos. Los usuarios se benefician directamente con flotas más modernas, mayor seguridad y un trato más profesional. Además, con la supervisión adecuada, se garantizaría el cumplimiento de las rutas, eliminando prácticas nocivas como el "trameaje", la discriminación a ciertos usuarios y las huelgas que paralizan la ciudad.

El caso del bus PumaKatari y el sistema de transporte por cable "Mi Teleférico" muestran que los papeños están dispuestos a adoptar servicios más organizados y eficientes. Sin embargo, la cobertura de estos sistemas es limitada y no alcanza a resolver la totalidad de la demanda. Una red de transporte integrada, con rutas licitadas y coordinadas, permitiría articular estos servicios masivos con líneas de menor capacidad, optimizando la movilidad urbana y facilitando la interconexión de las zonas más alejadas con el centro de la ciudad.

**La Paz tiene la oportunidad de dar un salto hacia un transporte urbano sostenible y de calidad**

Naturalmente, la transición requeriría un proceso gradual, con diálogo y medidas de mitigación para los transportistas actuales. Muchos podrían ser reubicados como empleados en las nuevas empresas concesionarias, con condiciones laborales dignas y estabilidad. Además, se podrían establecer programas de reconversión laboral y asistencia técnica para ayudar a los transportistas a adaptarse a las nuevas dinámicas del mercado.

En última instancia, licitar las rutas del transporte público no solo mejoraría el servicio, sino que también fortalecería la gobernanza municipal. El GAMLP pasaría de ser un mediador de conflictos a un ente regulador moderno, enfocado en velar por los intereses de la ciudadanía. Además, con un sistema de transporte más eficiente y sostenible, se reduciría la contaminación ambiental y se impulsaría una mejor utilización del espacio público.

La Paz tiene la oportunidad de dar un salto hacia un transporte urbano sostenible y de calidad, solo necesita la voluntad política para hacerlo. Los ciudadanos merecen un sistema que les brinde comodidad, seguridad y eficiencia. Transformar el transporte público a través de licitaciones no solo es viable, sino necesario para construir una ciudad más ordenada, equitativa y preparada para los desafíos del futuro.

TRIBUNA **JOHN MARIO GONZÁLEZ**

# Una nación abandonada a sí misma



**John Mario González**  
es analista político e internacional, escribe desde Kyiv.

Por descabellado que resulte, hay países resignados al desquicio y a trepidar sobre la fosa. No lo digo solo por la violencia y narcotráfico que los personifican, ni por la miseria, ese abismo social que oprimió el corazón de Julián Marías, como lo relató en el tomo 2 de sus Memorias tras su fugaz paso por Bogotá en 1952. Me refiero a la penosa suerte de una sociedad que acude a un balotaje para elegir a su presidente y descubre que solo hay candidatos erráticos y desmesurados. Ese fue el escenario en Colombia en abril y mayo de 2022. Uno de ellos era Gustavo Petro, el actual presidente, y el otro tan insolente que las élites quedaron aturcidas. Con mucha anticipación sostuve que Petro ganaría, para desgracia del país, porque significaba entregar metros de sogas a fabricantes de pobreza para el ahorcamiento de empresarios y 'ricos'.

No era un juicio nihilista, sino el reconocimiento de cómo parte de la sociedad añejaba sus odios y abrazaba promesas de ríos de miel y leche, sumado al malestar agudo, el deseo de cambio radical -similar al de la Venezuela de los 80 y 90- y una corrupción rampante.

Petro había mostrado su desafuero y megalomanía. 'Jugó' al golpe de Estado durante las feroces protestas de 2021 en contra del gobierno de Iván Duque; en marzo de 2022 presentó un programa de gobierno comunista que proponía prohibir nuevas exploraciones petroleras y la gran minería a cielo abierto, pese a las raquíticas exportaciones del país. También prometió trenes elevados donde no hay ni carreteras, luego abrazó la sinrazón del decrecimiento económico y repetía que el carbón y el petróleo eran más peligrosos que la cocaína.

Como buen excéntrico, en su autobiografía se proclamó intelectual y aristócrata del conocimiento, pero con más de 100 falsedades y errores, hasta de sintaxis, que delataban una mendicidad conceptual y un saber atropellado casi cómico.

Pero su arrogancia es tal que, ya en el gobierno, lo invitaron a la Universidad de Stanford y se presentó con una larga lista de posgrados que solo existen en su propio delirio. Allí presumió de físico, filósofo, especialista en medio ambiente e historiador; habló de cuanto se le pasó por la cabeza e incluso cuestionó la validez de las matemáticas en la economía. Solo la perplejidad muda de complacientes anfitriones mitigó sus extravagantes afirmaciones.

La pesadilla dejaba así de ser un presagio para instalarse con todo su potencial destructor, en un gobierno que se devora a sí mismo, con escándalos de corrupción dignos de una novela macabra.

Primero fue la esposa del hijo mayor del presidente, quien denunció a aquel, su esposo, por recibir aportes ilegales de empresarios y narcotraficantes para la campaña de Petro y apropiarse de recursos. El hijo se autoincrimino y salpicó a la campaña. Luego, tras una visita de su padre, canceló la colaboración con la justicia y denunció que fue doblegado moral y físicamente.

En junio de 2023, el jefe de la campaña, Armando Benedetti, envió explosivos audios a la jefa de Despacho de la Presidencia en los que reclamaba por el trato recibido y amenazaba con hablar de los 3,5 millones de euros de financiación irregular. "Con tanta mierda que yo sé, nos jodemos todos... nos acabamos

todos, nos vamos presos", sentenció. Pero en esa Colombia exquisita, donde el surrealismo se confunde con la realidad, Benedetti -confeso drogadicto- terminó premiado con cargos diplomáticos y ahora como ministro del Interior.

El torrente de degradación no pararía de crecer. En febrero de 2024, el exdirector y exsubdirector de la unidad gubernamental de atención de desastres confesaron cómo ministros y altos funcionarios ordenaron comprar decenas de congresistas con multimillonarios contratos, y hasta con maletas de dinero. Pese a la negación inicial de los implicados, las pruebas eran irrefutables, aunque una obsecuente Fiscal General de la Nación y una fallida Corte Suprema de Justicia han sido meticulosos en apagar las llamas antes de que consuman todo el bosque. Es que Petro no luce preso solo de los silencios de su nuevo ministro del Interior.

Así, la atmósfera de ingobernabilidad no tardó en arribar, reforzada por la desmoralización de la Fuerza Pública, embelecados de legalización de fases de la cadena del narcotráfico o dizque de 'paz total'. Una propuesta cuya única consecuencia lógica sería que los criminales fueran perdonados porque en Colombia solo hay Robin Hoods. Como resultado, los grupos criminales crecieron exponencialmente. El desgobierno también se vio alimentado por las comentadas serias adicciones y el desorden personal de Petro, incluyendo la revelación de un video en el que paseaba de la mano con una persona trans una noche en Panamá, y que no desmintió. Aunque es su vida privada, también enarbola la figura presidencial.

El prematuro fracaso ha llevado a muchos a pensar que se trata de una pesadilla pasajera y que el proceso electoral de 2026 traerá un gobierno que reflote al país. Expectativas que han impulsado una significativa revaluación del peso y un rutilante desempeño reciente de la bolsa de valores.

Pero me temo que el problema es mucho más complejo. De vuelta al hartazgo de 2022, no se puede soslayar que la corrupción en Colombia no es de izquierda o derecha: ha hecho metástasis en toda la sociedad para mutar en un vandalismo de amplio alcance. Además,

**No se puede soslayar que la corrupción en Colombia no es de izquierda o derecha: ha hecho metástasis en toda la sociedad**

amplios sectores privilegiados convirtieron el Estado en un botín, en la mística de las pequeñas tribus, y no les creen, aunque se bañen con agua bendita. Sectores que desaprovecharon la bonanza minero-energética para forjar un aparato industrial y de exportaciones que hiciera una economía sostenible y que encontraron las mejores excusas para dejar el país endeudado, muy por encima de pares latinoamericanos como Perú.

Es de recordar que se trata del mismo país que nada lo conmueve ni le parece suficientemente horrible y por eso está lejos de condenar el narcotráfico. Con gobiernos que se paseaban por el mundo como adalides de la paz, prometiendo pagar a 100 mil familias para que dejaran de cultivar hoja de coca, como si se tratara de unos cuantos huertos en New York o Singapur. Por supuesto, ni el Estado podría sostener tal operación ni las familias dejaban de cultivar, pero miles sí recibían los subsidios. Es como querer bailar en medio de un huracán. ¡Pero vaya los demonios cuando se les decía! Claro, también es verdad que hay sociedades que creen que tienen derecho a envenenar y matar a otras.

En ese contexto, en Colombia ocurre una extraña contradicción. Aunque hay una sensación de desplome institucional y Petro ha perdido el control de parte del país, sigue gozando de apoyos muy superiores a los de la mayoría de sus antecesores en sus peores momentos. Parte de la explicación obedece a otra paradoja: una dinámica económica que parece normal en virtud de recursos del narcotráfico, remesas de millones de expatriados, minibonanzas de algunas materias primas y crecientes subsidios. Y, bueno, también porque muchos segmentos sociales se aferran hasta de un 'clavo caliente' cuando la esperanza se desvanece.

Así que la pesadilla podría prolongarse. Aun con un nuevo presidente idóneo, será difícil lidiar con un país inundado de coca, con grupos criminales fortalecidos, endeudado, con faltantes presupuestales sectoriales que se encontrarán o la presión fiscal de reformas demagógicas. Es que el problema de Colombia es de fondo. Hunde sus raíces en una bajísima confianza interpersonal, en la dificultad de confiar, un pilar esencial en una sociedad como la lengua para comunicarse.





## ARIES

MARZO 21 - ABRIL 20

**AMOR.** Trata de mostrar tu lado sensible sin miedo. No te cierres, deja atrás el pasado y date la oportunidad de vivir plenamente una nueva relación.

**DINERO.** En los negocios, a veces es mejor estar solos. Los acuerdos financieros con socios se dificultarán y pueden terminar en discusiones.

**SALUD.** Bienestar en la parte física.



## GÉMINIS

MAYO 21 - JUNIO 20

**AMOR.** Tu actitud será importante para resolver los problemas que pudieran presentarse. Tus sentimientos serán correspondidos. Permítete un poco de felicidad.

**DINERO.** Evita gastar en cosas que realmente no necesitas, será mejor conservar algunos recursos para el futuro.

**SALUD.** Controla tu presión arterial.



## LEO

JULIO 23 - AGOSTO 21

**AMOR.** Presta mayor atención a tu relación, aunque de momento no es prioridad. Las energías estarán puestas en los hijos. Amor y trabajo deben hallar equilibrio.

**DINERO.** Trata de invertir y ahorrar. Gracias a la experiencia se acrecienta tu sentido práctico.

**SALUD.** Pequeñas dolencias, nada grave. Descansa lo necesario.



## LIBRA

SEPTIEMBRE 23 - OCTUBRE 22

**AMOR.** Aprenderás a desprenderte de lo que no es tan esencial como pensabas. Mantener esa actitud de frivolidad puede no hacerte bien.

**DINERO.** Lograrás sortear obstáculos de último momento en el área laboral y te sentirás muy bien por conseguirlo.

**SALUD.** Etapa sin contratiempos. Relaja tu mente.



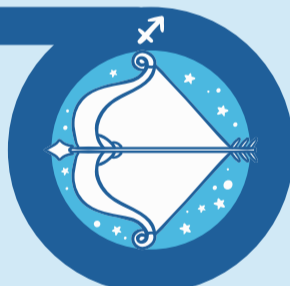
## SAGITARIO

NOVIEMBRE 23 - DICIEMBRE 20

**AMOR.** Para los casados el panorama sentimental puede tornarse un tanto frío. Cuidado. Los solteros(as) disfrutarán de conquistas inesperadas.

**DINERO.** Si no sabes muy bien lo que quieres a nivel vocacional, la opinión de personas que te conocen puede ser una ayuda valiosa.

**SALUD.** Cuidado con dolores de cabeza.



## ACUARIO

ENERO 20 - FEBRERO 18

**AMOR.** Romanticismo a flor de piel. Sentirás ganas de conectarte con tus emociones y dar un vuelco positivo a tu vida amorosa. Procura ser más abierto y perceptivo.

**DINERO.** En el plano económico se espera una etapa productiva, en el trabajo se suma un gran entusiasmo por tus proyectos.

**SALUD.** Mejora tu alimentación.



## TAURO

ABRIL 21 - MAYO 20

**AMOR.** Será una etapa ideal para las reconciliaciones. Un ambiente renovado en el amor te invitará a la intimidad de una manera nueva y seductora.

**DINERO.** Cuida tu entorno laboral. En el plano económico, será importante no incurrir en gastos excesivos, no te precipites.

**SALUD.** Bienestar pleno. Trabaja en eliminar el estrés.



## CÁNCER

JUNIO 21 - JULIO 22

**AMOR.** Depende de ti dar un vuelco positivo a tu vida sentimental. No escondas tus emociones y demuestra de una buena vez tus sentimientos.

**DINERO.** Periodo ideal para las tareas concernientes a la comunicación y tratos comerciales, valiosas corazonadas favorecerán los resultados que esperas.

**SALUD.** Vitalidad y bienestar.



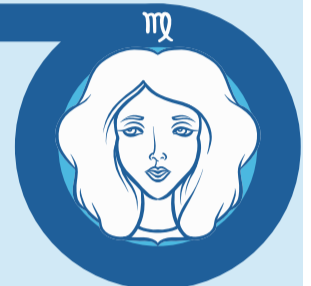
## VIRGO

AGOSTO 22 - SEPTIEMBRE 22

**AMOR.** Domina la ansiedad. No apures tus decisiones en cuestiones afectivas, recuerda que el tiempo de Dios es perfecto, si algo tarda, por algo será.

**DINERO.** Cuida el manejo de los fondos y trabaja con serenidad para crecer en lo profesional.

**SALUD.** Procura mayor descanso. Cuida tu sistema inmunitario.



## ESCORPIO

OCTUBRE 23 - NOVIEMBRE 22

**AMOR.** Concéntrate para captar las necesidades de tu pareja y llegar a su corazón. Las cosas adquieren un tono de conciliación y las relaciones prosperan.

**DINERO.** En el terreno económico debes concentrarte y analizar cada paso. Destacarás por tu habilidad para investigar.

**SALUD.** Mayor relajación. Evita tensiones.



## CAPRICORNIO

DICIEMBRE 21 - ENERO 19

**AMOR.** Los vínculos amorosos, la amistad y los afectos serán tus mejores aliados. Aislarte demasiado puede jugarte en contra.

**DINERO.** Se acercan buenas ganancias a través del trabajo consciente y bien realizado. Posibilidades de ingresos extras, reconocimientos.

**SALUD.** Cuida el sistema circulatorio; la presión arterial.



## PISCIS

FEBRERO 19 - MARZO 20

**AMOR.** Experimentarás una sensación de paz y calidez que ayudará a contrarrestar todo problema. Aprender a controlar tus impulsos te ahorrará líos.

**DINERO.** Tus proyectos más ambiciosos comienzan a tomar forma definida, mejoran las condiciones de trabajo y valoran tus esfuerzos.

**SALUD.** Cuidado con los resfríos.





# LASHMY ROHUDA

## Amarres de amor eterno

• ALTAR PROPIO DEL TÍO Y LA MUERTE PARA UNIONES ETERNAS

• HECHIZOS PARA LA SALUD, LOS NEGOCIOS Y CONTRA TODO MAL

**DIRECCIÓN LA PAZ** • CENTRO COMERCIAL PLAZA REAL  
CALLE COMERCIO, ESQ. PICHINCHA  
PISO 4, OF. 2, BLOQUE A

**DIRECCIÓN SANTA CRUZ** • Av. CUMAVI y Av. 16 DE JULIO,  
BARRIO 18 DE MARZO,  
CALLE COPACABANA, CASA N° 6

• TAMBIÉN REALIZAMOS TRABAJOS A DISTANCIA O VIAJAMOS HASTA DONDE ESTÉS

 **76540548**

 **76705265**



# Páginas azules

DEL LORO DE ORO



Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros ☎ 68225154 • 71219521 • 72045445

## Ramseyes COSMOBIOLOGO

Intuitivo y visionario del porvenir  
CNC | MAT. 210804 | REG.00648859



### UNION DE PAREJAS

Experiencia y capacidad de resolver problemas sentimentales de forma efectiva y rápida.

Facultades adquiridas por doblagar, mente y espíritu del ser amado.

Aplica recursos energéticos para desterrar engaño, infidelidad o traición.

### PURIFICACIONES de ENERGÍA

Para quienes sufren de trabas, obstáculos o mala suerte.

### ABRECAMINOS y FLORECIMIENTO

Para empresas, negocios o personas estancadas con carga de frustración o conformismo.

Atención Personal

**2490243**

Dirección: Pioneros de Rochdale 776  
(lado Clínica Brasil) San Pedro.

Atención Virtual

**72563739**

solo Whats App

Visítenos en: Ramsescosmobiologo oficial



### EMPLEOS

EMPRESA IMPORTADORA REQUIERE.

### VENDEDOR@S

CON EXPERIENCIA PARA PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y COSMETICOS PAGAMOS BUENAS COMISIONES. contactarse al

WhatsApp 76400011



Requiero

### AUXILIAR CONTABLE

Para administracion de taller mecanico en senkata, interesados enviar CV inicando su pretension salarial a: [transrrhh91@gmail.com](mailto:transrrhh91@gmail.com)



EMPRESA DE SEGURIDAD REQUIERE:

### SUPERVISOR

CON EXPERIENCIA EN EL RUBRO PARA SANTA CRUZ, INTERESADOS ENVIAR SU CURRICULUM A [postulacionesoperaciones2025@gmail.com](mailto:postulacionesoperaciones2025@gmail.com)

Todos LOS DÍAS  
en laRazón  
empleos



72050423



laRazón



## CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según lo dispuesto en el Estatuto de la Sociedad, el Directorio convoca a los señores Accionistas de la Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día viernes 14 de marzo de 2025, a horas 10:00 a.m., en sus oficinas ubicadas en la Av. Mariscal Santa Cruz N° 1392, piso 15, de la ciudad de La Paz, para considerar el siguiente orden del día:

1. Lectura de convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas.
2. Consideración de los Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2024.
3. Lectura del Informe de Auditoría Externa.
4. Informe del Síndico.
5. Tratamiento de resultados de la gestión 2024.
6. Lectura y consideración de la Memoria Anual de la gestión 2024.
7. Presentación del informe anual de los Directores.
8. Consideración y aprobación del Informe de Gobierno Corporativo.
9. Designación de Auditores Externos para la gestión 2025.
10. Nombramiento de Directores y Síndicos, fijación de sus dietas y remuneraciones.
11. Constitución de fianza de Directores y Síndicos.
12. Resoluciones ASFI N° 746/2024 y N° 1079/2024.
13. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
14. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.

De acuerdo al Artículo 27 de los Estatutos (Requisitos para concurrir a las Juntas), "Para concurrir a las Juntas Generales de accionistas, los propietarios de acciones, deberán estar debidamente registrados con tres días de anticipación a la reunión", mediante poder especial o carta poder notariada.

EL DIRECTORIO

La Paz, marzo de 2025

"Esta entidad es supervisada por ASFI"



### Divorce Notice

Susan G Moreira is hereby notified that her spouse Micky Lebron filed for divorce in Worcester, MA.

## ANUNCIA DONDE TODOS TE VEAN

## VENDE DONDE TODOS TE ESPERAN

### Páginas azules

DEL LORO DE ORO

72050423

www.lorodeoro.la-razon.com



## TODOS LOS DÍAS PUBLICAMOS AVISOS DE EXTRAVÍOS

# El portal

DEL LORO DE ORO

¡encuétralo aquí!



contáctate al

67198163

Síguenos en FACEBOOK:

El Portal del Loro de Oro



laRazón

## EDICTO AGRARIO

La Abog. Janeth Valentina Pacheco Zambrana, Directora Departamental a.i. del Instituto Nacional de Reforma Agraria-La Paz, dentro del proceso de Saneamiento Integrado al Catastro Legal (CAT-SAN) del área denominada: **COMUNIDAD SANTA BARBARA, Polígono N° 888**, ubicado en el municipio Coroico, Provincia Nor Yungas del departamento de La Paz.----

Hace saber al público en general, en cumplimiento a lo dispuesto por el Art 294 parágrafo V del Decreto Supremo N° 29215, que mediante **Resolución Administrativa US - DDLP N° 08/2025 de fecha 05 de marzo de 2025**, se dispone Ampliación del plazo de ejecución del Relevamiento de Información en Campo establecido en la Resolución de Inicio del Procedimiento US-DDLP N° 142-A/2017 de fecha 24 de julio de 2017, dentro del Proceso de Saneamiento Integrado al Catastro Legal (CAT-SAN) del área denominada: **COMUNIDAD SANTA BARBARA, Polígono N° 888**, ubicado en el municipio Coroico, Provincia Nor Yungas del departamento de La Paz, cuya parte resolutive se transcribe a continuación.

**POR TANTO:**----

El Director Departamental de La Paz del Instituto Nacional de Reforma Agraria, sin entrar en mayores consideraciones de orden legal y en uso de sus atribuciones legítimas conferidas por el Art. 48 numeral 1 inc. a) del Reglamento Agrario Decreto Supremo N° 29215, de la Ley N° 1715 modificada por Ley N° 3545; ----

**RESUELVE:**----

**PRIMERO.- Crear el Polígono N° 888** para el área denominada **COMUNIDAD SANTA BARBARA**, con una superficie aproximada de 822.5020 ha. (Ochocientos veintidós hectáreas con cinco mil veinte metros cuadrados), ubicada en el municipio Coroico, provincia Nor Yungas del departamento de La Paz, en el que se ejecute de manera independiente las diversas etapas de saneamiento, de conformidad a lo establecido en el Art. 277 parágrafo I del Decreto Supremo N° 29215. Quedando el Polígono N° 509 AREA 1 con una superficie aproximada de 20456.0455 ha. (Veinte mil cuatrocientas cincuenta y seis hectáreas con cuatrocientos cincuenta y cinco metros cuadrados).

**SEGUNDO.- Priorizar el área de saneamiento denominada COMUNIDAD SANTA BARBARA, Polígono N° 888** y sea bajo la modalidad de Saneamiento Integrado al Catastro Legal (CAT-SAN) y se aplique saneamiento Interno y/o procedimiento común de saneamiento de tierras según corresponda, de conformidad a lo previsto por los Arts. 69 parágrafo I numeral 2 y 71 de la Ley N° 1715 modificada por Ley N° 3545; 275 inciso a) del Decreto Supremo N° 29215. ----

**TERCERO.- Ampliar el plazo de Relevamiento de Información en Campo**, dispuesto mediante **Resolución de Inicio del Procedimiento US-DDLP N° 142-A/2017 de fecha 24 de julio de 2017**, bajo la modalidad de Saneamiento Integrado al Catastro Legal (CAT-SAN), sobre el área denominada **COMUNIDAD SANTA BARBARA, polígono N° 888**, que cuenta con una superficie aproximada de 822.5020 ha. (Ochocientos veintidós hectáreas con cinco mil veinte metros cuadrados), ubicada en el municipio Coroico, provincia Nor Yungas del departamento de La Paz, e intimar nuevamente a beneficiarios, propietarios, subadquirentes, poseedores y otros que aleguen algún derecho a apersonarse al proceso de Saneamiento; consigne la fecha de inicio y con conclusión de la etapa del Relevamiento de Información en Campo de conformidad al Art. 294 parágrafo IV, 295 parágrafo I inc. a) del Decreto Supremo N° 29215 Reglamento Agrario de la Ley N° 1715 modificada por la Ley N° 3545, de acuerdo a los siguientes datos técnicos:

<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	<b>COMUNIDAD SANTA BARBARA</b>
<b>POLIGONO N°:</b>	<b>888</b>
<b>SUPERFICIE:</b>	822.5020 ha. (Ochocientos veintidós hectáreas con cinco mil veinte metros cuadrados).

UBICACIÓN GEOGRAFICA					
DEPARTAMENTO	CODIGO	PROVINCIA	CODIGO	MUNICIPIO	CODIGO
La Paz	02	Nor Yungas	14	Coroico	01

Fuente: Viceministerio de Autonomías 2023

COLINDANCIAS			
<b>NORTE:</b>	RIO SANTA BARBARA COMUNIDAD CONCEPCION	<b>ESTE:</b>	RIO HUANA JAHUIRA COMUNIDAD SAN AGUSTIN COMUNIDAD CARMEN PAMPA
<b>SUR:</b>	COMUNIDAD CIENEGAS COMUNIDAD SAN AGUSTIN	<b>OESTE:</b>	COMUNIDAD SAN CRISTOBAL SAN PEDRO DE LA LOMA

**CUARTO.-** Se dispone al efecto intimar nuevamente a:

- A propietarios o subadquirente(s), de predios con antecedente en títulos ejecutoriales a presentar los mismos, los documentos que respaldan su derecho propietario, así como su identidad o personalidad jurídica;
- A beneficiarios o subadquirente(s), de predios con antecedentes en procesos agrarios en trámite, a apersonarse en el procedimiento, acreditando su derecho propietario, así como su identidad o personalidad jurídica, e indicando el número de expediente; y
- A poseedores, a acreditar su identidad o personalidad jurídica, acreditar y probar la legalidad, fecha y origen de la posesión.

Las personas señaladas precedentemente, deberán apersonarse y presentar la documentación correspondiente ante los funcionarios públicos encargados de la sustanciación del procedimiento dentro del plazo establecido en la Resolución, el mismo que no deberá exceder de treinta (30) días calendario, debiendo demostrar la función social o función económica social durante la actividad de Relevamiento de información en campo.

Se deja expresa constancia que la documentación presentada no implica el reconocimiento de derechos en esta fase, sino hasta la Resolución Final de Saneamiento, tal como lo dispone el Art. 294 parágrafo III última parte del Reglamento Agrario por D.S. 29215

**QUINTO.-** La sustanciación del presente proceso de saneamiento será orientada bajo los parámetros del saneamiento interno, de conformidad a lo establecido en el artículo 351 del Decreto Supremo N° 29215; en caso de identificarse predios que no se encuentren dentro del ámbito de aplicación del saneamiento interno, deberá proceder la ejecución del procedimiento común de saneamiento, de conformidad al artículo 263 del D. S. N° 29215. ----

**SEXTO.-** Se dispone que la ejecución de la actividad del Relevamiento de Información en Campo, se ejecute a partir de **fecha 09 al 15 de marzo de 2025**, conforme dispone el Art. 294 parágrafo IV del Decreto Supremo N° 29215; asimismo, la Tarea de Campaña Pública se realizara paralelamente al Relevamiento de Información en Campo, conforme lo dispone el Art. 297 del Decreto Supremo N° 29215.

**SEPTIMO.-** Quedan excluidas del alcance de la presente Resolución, los predios titulados o en proceso de saneamiento ejecutados con anterioridad a la emisión de la presente Resolución, de conformidad a lo previsto por el Art. 278 parágrafo I del Decreto Supremo N° 29215.

**OCTAVO.-** En caso de identificarse dentro del área denominada **COMUNIDAD SANTA BARBARA, Polígono N° 888**, solicitudes de saneamiento presentadas con anterioridad a la presente fecha, se dispone que dichas solicitudes ya sea que cuenten con Informe de Admisión, Rechazo, o Intimación, o Informe de Adecuación deberán sujetarse al presente proceso de saneamiento bajo la modalidad Saneamiento Integrado al Catastro Legal (CAT-SAN), conforme el Principio de Concentración previsto por el Art. 76 de la Ley N° 1715 modificado por Ley N° 3545. ----

**NOVENO.-** Declarar la Caducidad y Archivo Definitivo de Obrados en aquellos procesos en los que se evidencia inactividad atribuible a la parte interesada por más de tres meses computable desde la última actuación, que se encuentren al interior del área denominada **COMUNIDAD SANTA BARBARA**, en virtud a lo establecido por el artículo 289 del Decreto Supremo N° 29215.

**DECIMO.-** Quedan habilitados los días domingos y feriados a objeto de realizar notificaciones respetando el plazo establecido para cada notificación, de conformidad a lo establecido en el Art. 15 del Decreto Supremo N° 29215.

**DECIMO PRIMERO.-** Se dispone la notificación de la presente Resolución por Edicto Agrario que podrá ser publicado en un medio de prensa de circulación nacional, y su difusión en una radio emisora local, conforme lo dispone artículo 294 parágrafo V del Decreto Supremo N° 29215. --

**DECIMO SEGUNDO.-** Queda encargada de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución Administrativa la Unidad de Saneamiento del INRA Departamental La Paz. **REGÍSTRESE, COMUNIQUESE y ARCHIVASE.** ----

**FIRMA Y SELLA:** Abog. Janeth Valentina Pacheco Zambrana.- **DIRECTORA DEPARTAMENTAL a.i. INRA – LA PAZ**

**FIRMA Y SELLA:** Abog. Karina Lucy Gutiérrez Zapana.- **ENCARGADA JURIDICA DE SANEAMIENTO a. i. INRA – LA PAZ**

El presente Edicto es librado en la ciudad de La Paz, a los 05 días del mes de marzo de dos mil veinticinco años.

Páginas azules  
DEL LORO DE ORO

Todos  
los **DÍAS**  
**24**  
RUBROS  
Disponibles



www.lorodeoro.la-razon.com

72050423

71558632

72010560



laRazón



**AVISO DE SUBASTA PÚBLICA DE VEHÍCULOS**

**LIC. SERGIO ENRIQUE ESPINOZA ROJAS – DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE REGISTRO, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS**

Hace conocer a la ciudadanía en general que mediante **Resolución Administrativa N° 12/2025 de fecha 05 de marzo del 2025** emitida por la Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados (DIRCABI) y en aplicación de los artículos 46 inciso f), 55, 59 y 61 de la Ley N° 913 de 16 de marzo de 2017 de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas, concordante con los artículos 141 al 144 y 148 (III) del Decreto Supremo N° 3434 de 13 de diciembre de 2017, Reglamento de la Ley N° 913, se ha determinado:

I. Efectuar el proceso de **SUBASTA PÚBLICA** como modalidad de monetización anticipada de los siguientes vehículos:

MOTORIZADOS – VENTA ANTICIPADA (GALPÓN VIACHA)					
N°	CASO	CARACTERÍSTICAS	VALOR COMERCIAL BASE (\$us.)	ADEUDOS	GRAVAMENES / ANOTACIONES
1	LP-O-6/23	AUTOMOVIL, NISSAN, SENTRA, 2012, NEGRO, PLACA 2890-CNK	7.600,00	IMPUESTO: BS. 8.175,00 ITV: BS. 300,00	SIN GRAVAMEN
2	LP-L-13/23	MOTOCARRO, BAJAJ, RE AUTORIKSHA, 2023, ROJO COMBINADO, SIN PLACA	120,00	IMPUESTO: BS. 0,00 ITV: BS. 0,00	SIN GRAVAMEN
3	LP-V-15/23	VAGONETA, NISSAN, WINGROAD, 2010, AZUL, PLACA 3168-AFX	2.600,00	IMPUESTO: BS. 603,00 ITV: BS. 150,00	SIN GRAVAMEN
4	LP-Z-5/23	VAGONETA, NISSAN, XTERRA, 2011, GRIS, PLACA 3473-ZAE	4.000,00	IMPUESTO: BS. 0,00 ITV: BS. 570,00	SIN GRAVAMEN
5	LP-P-11/23	VAGONETA, TOYOTA, SPRINTER CARIB, 1990, PLOMO, PLACA 2924-KIR	1.000,00	IMPUESTO: BS. 3.749,00 ITV: BS. 280,00	SIN GRAVAMEN
6	LP-Q-25/23	VAGONETA, NISSAN, X-TRAIL, 2006, BLANCO PERLA, PLACA 1559-YUA	4.500,00	IMPUESTO: BS. 5.230,00 ITV: BS. 130,00	SIN GRAVAMEN
7	LP-X-50/23	VAGONETA, MITSUBISHI, RVR, 1999, PERLA METALICO, PLACA 1598-XGX	1.300,00	IMPUESTO: BS. 1.073,00 ITV: 330,00	SIN GRAVAMEN
8	LP-C-5/24	AUTOMOVIL, SUBARU, LEGACY, 1996, AZUL, PLACA 1399-TPT (1)	1.100,00	IMPUESTO: BS. 8.630,00 ITV: BS. 1.600,00	SIN GRAVAMEN
9	LP-M-44/23	VAGONETA, TOYOTA, TOWN ACE NOAH, 1999, PERLA, PLACA 2141-YRL	1.800,00	IMPUESTO: BS. 1.181,00 ITV: BS. 160,00	SIN GRAVAMEN
10	LP-Q-4/24	VAGONETA, TOYOTA, COROLLA SPACIO, 1997, PLATEADO, PLACA 2575-HFE	5.200,00	IMPUESTO: BS. 547,00 ITV: BS. 130,00	SIN GRAVAMEN

11	LP-S-12/2023	CAMION, NISSAN, CONDOR, 2000, BLANCO, PLACA 1825-LBT (2)	7.800,00	IMPUESTO: BS. 988,00 ITV: BS. 339,00	SIN GRAVAMEN
12	LP-G-10/23	OMNIBUS, RENAULT, PREMIUN, 2008, BLANCO COMBINADO, PLACA 3134-FDY	10.200,00	IMPUESTO: BS. 5.132,00 ITV: BS. 230,00	SIN GRAVAMEN
13	SC-V-507/18	VAGONETA, HYUNDAI, TUCSON, 2013, PLATA, PLACA 3107-ZBB	5.200,00	IMPUESTO: BS. 6.736,00 ITV: BS. 894,00	SIN GRAVAMEN
14	LP-JD-O-1/19	MINIBUS, KING LONG, XM-Q6543CEG5, 2017, GRIS, PLACA 4528-XYP	6.500,00	IMPUESTO: BS. 6.533,00 ITV: BS. 730,00	SIN GRAVAMEN
15	LP-A-6/24	VAGONETA, CHANGAN, S50T, 2021, PLATA, PLACA 5563-ZCG	7.200,00	IMPUESTO: BS. 1.345,00 ITV: BS. 200,00	SIN GRAVAMEN
16	LP-V-16/23	VAGONETA, TOYOTA, VOXY, 2004, PLATEADO, PLACA 2387-ZFS	4.300,00	IMPUESTO: BS. 1.766,00 ITV: BS. 130,00	SIN GRAVAMEN
17	LP-X-2/24	VAGONETA, NISSAN, XTERRA, 2006, AZUL, PLACA 2270-AKD	7.000,00	IMPUESTO: BS. 2.106,00 ITV: BS. 230,00	SIN GRAVAMEN
18	LP-X-2/24	VAGONETA, NISSAN, XTERRA, 2008, GRIS, PLACA 2753-GKI	5.100,00	IMPUESTO: BS. 1.962,00 ITV: BS. 305,00	SIN GRAVAMEN
19	LP-QU-CH-1/22	MINIBUS, KING LONG, XM-Q6520E, 2017, BLANCO COMBINADO, PLACA 4454-NDS	3.800,00	IMPUESTO: BS. 31.120,00 ITV: BS. 330,00	SIN GRAVAMEN
20	SC-G-508/12	CAMIONETA, TOYOTA, HILUX, 2011, GRIS, PLACA 2519-LKP	3.800,00	IMPUESTO: BS. NO DETERMINADO ITV: BS. 810,00	SIN GRAVAMEN
21	LP-A-02/23	VAGONETA, TOYOTA, CALDINA, 1998, PLATEADO, PLACA 1824-ZUF	2.200,00	IMPUESTO: BS. 2.911,00 ITV: BS. 230,00	SIN GRAVAMEN
22	C-11/02	CAMION, TOYOTA, CAMION, 1974, BLANCO, PLACA 791-PNC	1.000,00	IMPUESTO: BS. 12.793,00 ITV: BS. 920,00	SIN GRAVAMEN
23	LP-QU-G-2/15	VAGONETA, TOYOTA, HILUX SURF, 1990, VERDE METALICO, PLACA 1307-IYH (2)	1.700,00	IMPUESTO: BS. 438,00 ITV: BS. 130,00	SIN GRAVAMEN
24	LP-C-28/23	CAMION, VOLVO, F-12, 1993, AZUL, PLACA 2150-ZPL	9.000,00	IMPUESTO: BS. 12.541,00 ITV: BS. 230,00	SIN GRAVAMEN
25	LP-T-2/24	CAMION FURGON, TOYOTA, CONDOR, 1979, MORADO, PLACA 1252-XFD (1)	8.300,00	IMPUESTO: BS. 2.012,00 ITV: BS. 130,00	SIN GRAVAMEN



26	LP-X-50/23	CAMION, NISSAN, CONDOR, 1985, BLANCO, PLACA 1291-GGF (1)	7.800,00	IMPUESTO: BS. 3.041,00 ITV: BS. 230,00	SIN GRAVAMEN	45	LP-Q-19/23	AUTOMOVIL, TOYOTA, CARIANA, 1998, PLOMO, PLACA 1855-GLI	1.000,00	IMPUESTO: BS. 2.413,00 ITV: BS. 520,00	SIN GRAVAMEN
27	LP-OE-F-2/21	VAGONETA, KEYTON, EX80, 2019, GRIS, PLACA 4790-CAR	5.600,00	IMPUESTO: BS. 2.798,00 ITV: BS. 630,00	SIN GRAVAMEN	46	LP-C-24/24	MINIBUS, NISSAN, VANETTE, 1993, BLANCO, PLACA 494-ASN	1.100,00	IMPUESTO: BS. 5.046,00 ITV: BS. 290,00	SIN GRAVAMEN
28	LP-OE-M-3/19	JEEP, TOYOTA, LAND-CRUISER, 1998, ROJO, PLACA 1157-LIY	1.600,00	IMPUESTO: BS. 3.970,00 ITV: BS. 730,00	SIN GRAVAMEN	47	LP-M-24/24	AUTOMOVIL, SUZUKI, ALTO, 2021, GRIS, PLACA 5269-HSG	4.800,00	IMPUESTO: BS. 426,00 ITV: BS. 230,00	SIN GRAVAMEN
29	LP-Q-7/24	VAGONETA, CHANGAN, HONOR, 2015, PLATA, PLACA 3880-BIL	3.800,00	IMPUESTO: BS. 7.017,00 ITV: BS. 180,00	SIN GRAVAMEN	48	LP-A-12/24	VAGONETA, TOYOTA, IPSUM, 1997, BLANCO, PLACA 1910-PLD	2.800,00	IMPUESTO: BS. 995,00 ITV: BS. 300,00	SIN GRAVAMEN
30	OR-R-313/18	VAGONETA, FORD, EXPLORER, 2013, PLATEADO, PLACA 4127-YYR	8.000,00	IMPUESTO: BS. 10.198,00 ITV: BS. 730,00	SIN GRAVAMEN	49	LP-M-39/24	VAGONETA, CHANGAN, S50V, 2020, BLANCO, PLACA 5576-YIT	4.700,00	IMPUESTO: BS. 0,00 ITV: BS. 130,00	SIN GRAVAMEN
31	LP-OE-T-2/22	CAMIONETA, TOYOTA, TACOMA, 2007, GUINDO, PLACA 2817-DIU	9.000,00	IMPUESTO: BS. 5.340,00 ITV: BS. 630,00	SIN GRAVAMEN	50	LP-CH-9/23	MOTO, MONTERO, MT250, 2015, NEGRO, PLACA 4871-SRY	400,00	IMPUESTO: BS. 1.196,00 ITV: BS. 730,00	SIN GRAVAMEN
32	LP-C-15/24	AUTOMOVIL, TOYOTA, COROLLA CERES, 1994, VERDE, PLACA 2028-SNK	1.200,00	IMPUESTO: BS. 395,00 ITV: BS. 130,00	SIN GRAVAMEN	51	LP-CE-CH-2/21	BOTE (BARCA DE REMO), YAMAHA, CELESTE COMBINADO, S/PLACA.	500,00	IMPUESTO: BS. 0,00 ITV: BS. 0,00	SIN GRAVAMEN
33	LP-P-6/24	MINIBUS, KING LONG, XMQ6520E, 2018, BLANCO, PLACA 4717-RRC	4.700,00	IMPUESTO: BS. 6.249,00 ITV: BS. 130,00	SIN GRAVAMEN	52	LP-X-64/23	VAGONETA, MAZDA, MPV, 2001, CHAMPAGNE, PLACA 2807-HTR	3.200,00	IMPUESTO: BS. 2.291,00 ITV: BS. 130,00	SIN GRAVAMEN
34	LP-B-3/24	VAGONETA, KEYTON, EX80, 2019, BLANCO, PLACA 5163-HRT	6.800,00	IMPUESTO: BS. 1.643,00 ITV: BS. 350,00	SIN GRAVAMEN	53	LP-C-35/23	MINIBUS, TOYOTA, HIACE, 1988, BLANCO, PLACA 499-NKE	900,00	IMPUESTO: BS. 6.208,00 ITV: BS. 330,00	ANOT.PREV. 16/08/2023 - M.P.
35	OR-Q-301/20	VAGONETA, JAC, S3, 2020, BLANCO, PLACA 5197-IIY	7.100,00	IMPUESTO: BS. 9.175,00 ITV: BS. 710,00	SIN GRAVAMEN	54	LP-A-2/24	AUTOMOVIL, TOYOTA, VITZ, 2004, BLANCO, PLACA 2369-GNT	1.600,00	IMPUESTO: BS. 359,00 ITV: BS. 130,00	ANOT.PREV. a) 30/01/2024 - MP b) 30/01/2024 - DIRCABI
36	LP-CH-18/23	VAGONETA, TOYOTA, HIACE REGIUS, 1997, PLATEADO, PLACA 2893-LTP	7.000,00	IMPUESTO: BS. 5.492,00 ITV: BS. 130,00	SIN GRAVAMEN	55	LP-R-10/23	VAGONETA, MITSUBISHI, ENDEAVOR, 2006, AZUL, PLACA 2345-FUC (1)	5.000,00	IMPUESTO: BS. 639,00 ITV: BS. 205,00	ANOT.PREV. 23/12/2022 - M.P.
37	LP-G-8/24	MINIBUS, FOTON, VIEW C2, 2018, PLATEADO COMBINADO, PLACA 4835-EEN	7.900,00	IMPUESTO: BS. 783,00 ITV: BS. 275,00	SIN GRAVAMEN	56	LP-O-2/23	VAGONETA, TOYOTA, LITE ACE NOAH, 1999, AZUL, PLACA 2705-NZP	5.000,00	IMPUESTO: BS. 790,00 ITV: BS. 280,00	ANOT.PREV. 29/08/2023 - M.P.
38	LP-X-82/23	VAGONETA, TOYOTA, CALDINA, 1995, CAFE, PLACA 1469-ZEK	1.800,00	IMPUESTO: BS. 659,00 ITV: BS. 420,00	SIN GRAVAMEN	57	LP-M-28/23	CAMIONETA, TOYOTA, TUNDRA, 2005, GRIS, PLACA 2426-FXU	7.000,00	IMPUESTO: BS. 23.381,00 ITV: BS. 430,00	ANOT.PREV. 08/08/2023 - M.P.
39	LP-C-38/24	TRACTO-CAMION, VOLVO, VNL64T, 2004, VERDE, PLACA 2516-ENL	15.000,00	IMPUESTO: BS. 0,00 ITV: BS. 230,00	SIN GRAVAMEN	58	LP-G-2/24	VAGONETA, TOYOTA, SPRINTER CARIB, 1997, BLANCO, PLACA 2044-NSF	2.000,00	IMPUESTO: BS. 494,00 ITV: BS. 270,00	ANOT.PREV. 06/02/2024 - M.P.
40	LP-B-17/24	AUTOMOVIL, MITSUBISHI, MIRAGE, 2017, GRIS, PLACA 5318-TLL	8.000,00	IMPUESTO: BS. 0,00 ITV: BS. 430,00	SIN GRAVAMEN	59	LP-M-42/2023	VAGONETA, TOYOTA, IPSUM, 1996, AZUL COMBINADO, PLACA 2127-SCU	4.500,00	IMPUESTO: BS. 2.422,00 ITV: BS. 230,00	ANOT.PREV. 10/11/2023 - M.P.
41	LP-G-16/24	CAMIONETA, TOYOTA, TACOMA, 2011, GRIS, PLACA 2931-GSU	8.600,00	IMPUESTO: BS. 31.222,00 ITV: BS. 0,00	SIN GRAVAMEN	60	LP-H-06/10	VAGONETA, TOYOTA, CALDINA, 1997, PLATEADO, PLACA 1792-EGG	3.500,00	IMPUESTO: BS. 8.382,00 ITV: BS. 970,00	ANOT.PREV. a) 01/08/2017 - MP b) 07/10/2010 - MP
42	LP-C-55/24	VAGONETA, MITSUBISHI, RVR, 1995, AZUL, PLACA 2751-YUI	2.800,00	IMPUESTO: BS. 348,00 ITV: BS. 830,00	SIN GRAVAMEN	61	LP-C-38/24	TRACTO-CAMION, VOLVO, VNL780, 2009, BLANCO, PLACA 3130-GTI	18.000,00	IMPUESTO: BS. 2.456,00 ITV: BS. 430,00	ANOT.PREV. 12/07/2024 - M.P.
43	LP-S-25/24	AUTOMOVIL, NISSAN, SUNNY, 1990, VERDE, PLACA 1992-XHK (1)	1.000,00	IMPUESTO: BS. 2.819,00 ITV: BS. 700,00	SIN GRAVAMEN						
44	LP-E-3/24	VAGONETA, KEYTON, FJ6450CG-KX, 2022, PLATA, PLACA 5712-BNH	7.000,00	IMPUESTO: BS. 1.072,00 ITV: BS. 340,00	SIN GRAVAMEN						

62	SC-X-97/2023	CAMIONETA, NISSAN, FRONTIER, 2008, PLATEADO, PLACA 2920-PRD	3.800,00	IMPUESTO: BS. 23.841,00 ITV: BS. 490,00	ANOT.PREV. 24/02/2014 – M.P.
63	LP-M-27/23	TRACTO-CAMION, VOLVO, FH16, 2016, PLOMO, PLACA 5572-AZC	18.000,00	IMPUESTO: BS. 31.508,00 ITV: BS. 330,00	ANOT.PREV. 29/08/2023 – M.P.
64	SC-A-512/09	CHASIS CABINADO, NISSAN, CONDOR, 1997, BLANCO, PLACA 2197-IED	10.000,00	IMPUESTO: BS. 22.602,00 ITV: BS. 230,00	ANOT.PREV. 25/08/2009 – M.P.
65	LP-C-26/24	TRACTO-CAMION, VOLVO, FH13, 2007, VERDE, PLACA 2893-BLH	12.000,00	IMPUESTO: BS. 0,00 ITV: BS. 120,00	ANOT.PREV. 03/07/2024 – M.P.
66	LP-C-38/24	TRACTO-CAMION, VOLVO, VN-L64T, 2001, ROJO, PLACA 2201-RLB (1)	14.600,00	IMPUESTO: BS. 0,00 ITV: BS. 130,00	ANOT.PREV. 12/07/2024 – M.P.
67	LP-JD-C-33/22	VAGONETA, MITSUBISHI, MONTERO, 2002, BURDEO, PLACA 2098-ERN	4.500,00	IMPUESTO: BS. 2.201,00 ITV: BS. 230,00	ANOT.PREV. a) 19/04/2023 – MP b) 19/04/2023 – MP
68	LP-OE-CH-3/22	VAGONETA, TOYOTA, COROLLA, 1992, VERDE, PLACA 1641-SHC	1.100,00	IMPUESTO: BS. 380,00 ITV: BS. 830,00	ANOT.PREV. 16/09/2022 – M.P.
69	CB-T-402/19	VAGONETA, HYUNDAI, TUCSON, 2015, GRIS, PLACA 4235-HKN	3.500,00	IMPUESTO: BS. 18.338,00 ITV: BS. 670,00	ANOT.PREV. 04/04/2019 – M.P.
70	LP-QU-M-1/22	CAMIONETA, NISSAN, TITAN, 2006, GRIS, PLACA 2317-BEG	7.800,00	IMPUESTO: BS. 611,00 ITV: BS. 630,00	ANOT.PREV. 19/02/2024 – M.P.
71	LP-N-4/23	MINIBUS, NISSAN, VANETTE, 2004, PLATEADO, PLACA 2472-GCI	4.800,00	IMPUESTO: BS. 672,00 ITV: BS. 230,00	ANOT.PREV. 12/09/2023 – M.P.
72	LP-QU-M-1/20	VAGONETA, NISSAN, ROGUE, 2013, NEGRO, PLACA 3128-HKA	4.700,00	IMPUESTO: BS. 6.978,00 ITV: BS. 870,00	ANOT.PREV. a) 17/10/2020 – MP b) 11/06/2021 – MP
73	CB-S-413/19	AUTOMOVIL, NISSAN, SENTRA, 2009, PLATEADO, PLACA 3012-GNI	6.700,00	IMPUESTO: BS. 668,00 ITV: BS. 780,00	ANOT.PREV. 26/12/2019 – M.P.
74	201102062300090	AUTOMOVIL, RENAULT, LAGUNA, 2003, GRIS, PLACA 1219-PNL	7.800,00	IMPUESTO: BS. 3.858,00 ITV: BS. 910,00	ANOT.PREV. a) 13/09/2023 – MP b) 18/09/2024 – MP c) 03/07/2023 – MP
75	LP-L-9/23	AUTOMOVIL, SUBARU, IMPREZA, 2011, PLATEADO, PLACA 3148-DBK	4.800,00	IMPUESTO: BS. 1.413,00 ITV: BS. 1.647,00	ANOT.PREV. 22/05/2023 – M.P.
76	LP-UM-B-1/22	AUTOMOVIL, NISSAN, SUNNY, 1991, BLANCO, PLACA 1091-TFF	1.000,00	IMPUESTO: BS. 5.701,00 ITV: BS. 380,00	ANOT.PREV. 15/03/2023 – M.P.
77	OR-D-305/11	CAMIONETA, TOYOTA, TACOMA, 2006, ROJO, PLACA 2386-AIU	5.000,00	IMPUESTO: BS. 31.406,00 ITV: BS. 1.150,00	ANOT.PREV. 05/03/2014 – M.P.

78	SC-H-502/10	VAGONETA, TOYOTA, 4-RUNNER, 2003, GRIS, PLACA 2283-GIX	5.000,00	IMPUESTO: BS. 19.957,00 ITV: BS. 890,00	ANOT.PREV. DIRCABI-SC a) 24/11/2016 b) 24/11/2016
79	CB-B-402/10	VAGONETA, TOYOTA, TOURING HIACE, 1999, PLATEADO, PLACA 2152-LBB	3.000,00	IMPUESTO: BS. 13.113,00 ITV: BS. 810,00	ANOT.PREV. 01/07/2010 – M.P.
80	LP-CH-7/23	VAGONETA, TOYOTA, COROLLA, 1997, VERDE, PLACA 2190-DYL	1.500,00	IMPUESTO: BS. 3.671,00 ITV: BS. 230,00	ANOT.PREV. 12/06/2023 – M.P.
81	LP-M-19/23	VAGONETA, TOYOTA, 4-RUNNER, 1996, VERDE, PLACA 2511-TSS	1.500,00	IMPUESTO: BS. 12.910,00 ITV: BS. 280,00	ANOT.PREV. 08/08/2023 – M.P.
82	LP-H-11/23	VAGONETA, DFSK, GLORY, 2022, BLANCO, PLACA 6267-ZRC	5.500,00	IMPUESTO: BS. 1.342,00 ITV: BS. 375,00	ANOT.PREV. 14/09/2023 – M.P.
83	LP-H-03/12	VAGONETA, NISSAN, WINGROAD, 2004, PLATEADO, PLACA 2368-NAY	3.000,00	IMPUESTO: BS. 7.437,00 ITV: BS. 930,00	ANOT.PREV. 24/09/2015 – M.P.
84	SC-H-501/21	TRACTO-CAMION, RENAULT, PREMIUM, 2010, BLANCO, PLACA 4094-AUK	17.000,00	IMPUESTO: BS. 25.963,00 ITV: BS. 430,00	ANOT.PREV. 20/12/2022 – M.P.
85	LP-JD-C-32/22	MINIBUS, JAC, REFINE, 2015, AZUL, PLACA 3874-ITA	4.000,00	IMPUESTO: BS. 7.361,00 ITV: BS. 550,00	ANOT.PREV. 19/04/2023 – M.P.
86	LP-OE-P-1/20	VAGONETA, TOYOTA, LAND CRUISER PRADO, 1996, VERDE, PLACA 1473-ENB	2.800,00	IMPUESTO: BS. 5.170,00 ITV: BS. 230,00	ANOT.PREV. 22/09/2020 – M.P.
87	LP-F-2/24	TRACTO-CAMION, VOLVO, FH13, 2008, BLANCO, PLACA 3011-LHP	11.500,00	IMPUESTO: BS. 11.090,00 ITV: BS. 1.550,00	ANOT.PREV. 15/05/2024 – M.P.
88	LP-OE-F-3/21	VAGONETA, SHINERAY, 750, 2020, PLATA, PLACA 5593-ZHL	3.200,00	IMPUESTO: BS. NO DETERMINADO ITV: BS. 1.070,00	ANOT.PREV. 20/06/2022 – M.P.
89	LP-OE-M-5/20	VAGONETA, NISSAN, MURANO, 2009, PLATA, PLACA 2326-HZC	4.200,00	IMPUESTO: BS. 9.259,00 ITV: BS. 590,00	ANOT.PREV. 28/10/2020 – M.P.
90	SC-E-501/10	VAGONETA, MITSUBISHI, MONTERO SPORT, 2001, BEIGE, PLACA 2226-YKY	2.600,00	IMPUESTO: BS. 16.004,00 ITV: BS. 1.000,00	ANOT.PREV. a) 13/12/2016 – DIRCABI b) 27/07/2010 – MP
91	LP-OE-M-6/20	MINIBUS, KING LONG, XMQ6520E, 2018, BLANCO, PLACA 4751-YHC	2.800,00	IMPUESTO: BS. 3.915,00 ITV: BS. 630,00	ANOT.PREV. 24/11/2020 – M.P.
92	LP-S-21/24	CAMION, TOYOTA, TOYOACE, 2011, BLANCO, PLACA 4088-XPS	4.000,00	IMPUESTO: BS. 8.414,00 ITV: BS. 30,00	ANOT.PREV. 01/08/2024 – M.P.
93	CB-V-408/19	VAGONETA, NISSAN, PATROL, 2011, PERLA, PLACA 2536-CLE	6.000,00	IMPUESTO: BS. 47.268,00 ITV: BS. 890,00	ANOT.PREV. a) 31/08/2023 – GRAV. ADM. - GMLP b) 19/03/2019 – ANOT. PREV. M.P.



94	LP-P-14/24	CAMIONETA, KEY-TON, FJ1030AEE7, 2021, ROJO, PLACA 5665-TUE	6.800,00	IMPUESTO: BS. 712,00 ITV: BS. 130,00	ANOT.PREV. 20/05/2024 – M.P.
95	LP-C-38/24	TRACTO-CAMION, VOLVO, VNL64T, 2007, AZUL, PLACA 2918-HEY	12.000,00	IMPUESTO: BS. 0,00 ITV: BS. 340,00	ANOT.PREV. 12/07/2024 – M.P.
96	LP-QU-S-2/20	O M N I B U S , MERCEDES BENZ, 0-400 RSD, 2000, BLANCO COMBINADO, PLACA 1796-YTY	12.500,00	IMPUESTO: BS. 11.636,00 ITV: BS. 205,00	ANOT.PREV. 26/01/2021 – M.P.
97	LP-OE-X-4/19	TRACTO-CAMION, VOLVO, FH13, 2008, AMARILLO, PLACA 3079-EXR	13.200,00	IMPUESTO: BS. 36.587,00 ITV: BS. 630,00	ANOT.PREV. 10/09/2019 – M.P.
98	LP-CH-12/08	VAGONETA, TOYOTA, COROLLA, 1991, BLANCO, PLACA 953-UUF	1.000,00	IMPUESTO: BS. 6.787,00 ITV: BS. 1.100,00	ANOT.PREV. 05/03/2009 – M.P.
99	LP-S-27/24	CAMIONETA, RENAULT, DUSTER OROCH, 2020, GRIS ESTRELLA, PLACA 5256-SHA	5.800,00	IMPUESTO: BS. 4.638,00 ITV: BS. 330,00	ANOT.PREV. 12/09/2024 – M.P.
100	LP-F-5/23	AUTOMOVIL TOYOTA, COROLLA, 1990, GRIS, PLACA 1133-CHY	950,00	IMPUESTO: BS. 1.995,00 ITV: BS. 230,00	ANOT.PREV. 12/09/2023 – M.P.
101	LP-JD-X-3/19	MINIBUS, TOYOTA, LITEACE, 1999, BLANCO, PLACA 2146-UDR	1.100,00	IMPUESTO: BS. 3.521,00 ITV: BS. 700,00	ANOT.PREV. 29/10/2019 – M.P.
102	LP-X-49/24	MINIBUS, TOYOTA, HIACE, 2009, BLANCO, PLACA 3064-ZIS	4.200,00	IMPUESTO: BS. 713,00 ITV: BS. 160,00	ANOT.PREV. 30/09/2024 – M.P.
103	LP-X-49/24	MINIBUS, NISSAN, CARAVAN, 2006, BLANCO, PLACA 2388-YFB	3.400,00	IMPUESTO: BS. 269,00 ITV: BS. 130,00	ANOT.PREV. 30/09/2024 – M.P.
104	LP-T-1/24	AUTOMOVIL, TOYOTA, COROLLA, 1990, BLANCO, PLACA 1861-REU (1)	950,00	IMPUESTO: BS. 1.407,00 ITV: BS. 130,00	ANOT.PREV. 15/01/2024 – M.P.
105	LP-M-18/24	M O T O C I C L E - TA, KYNGO, KG-250GY-12, 2021, ROJO, PLACA 5845-LKE	400,00	IMPUESTO: BS. 573,00 ITV: BS. 400,00	ANOT.PREV. 18/07/2024 – M.P.

II. **DESIGNACIÓN DE AUTORIDAD FEDATARIA:** Abog. Cristian Emanuel Hernández Sánchez, Notario de Fe Pública N° 30 de la ciudad de La Paz, ubicado en la Calle Socabaya N° 340, entre calles Potosí y Mercado de la ciudad de La Paz.

III. **EXHIBICIÓN DE LOS VEHÍCULOS:** En fechas: **10, 11, 12, 13 y 14 de marzo de 2025** de horas **09:30 a 14:00** en instalaciones del Galpón Viacha ubicado en el Campo Ferial Challa Jahuira del Municipio de Viacha del Depto. de La Paz, debiendo los participantes presentar su cédula de identidad vigente al ingreso de la exhibición. Se habilitará vehículos que trasladen a los interesados desde puertas de INFOCAL EL ALTO, ubicado en la Avenida 6 de marzo N° 340 de la ciudad de El Alto, hasta el lugar de exhibición desde las **09:00 con tolerancia de 30 minutos de espera**.

IV. **FECHA Y LUGAR DEL ACTO DE SUBASTA:** Según el siguiente cronograma:

- a. **PRIMER ACTO BLOQUE 1 (VEHÍCULOS DEL 1 AL 35): MARTES, 18 DE MARZO DE 2025**, desde las 09:30 hasta su conclusión, debiendo presentar su garantía de participación equivalente al 10% del valor comercial en efectivo, cédula de identidad vigente (original y una fotocopia simple), en el mismo acto ante el Notario de Fe Pública N° 30 de La Paz.
- b. **PRIMER ACTO BLOQUE 2 (VEHÍCULOS DEL 36 AL 70): MIÉRCOLES, 19 DE MARZO DE 2025**, desde las 09:30 hasta su conclusión, debiendo presentar su garantía de participación equivalente al 10% del valor comercial en efectivo, cédula de identidad vigente (original y una fotocopia simple), en el mismo acto ante el Notario de Fe Pública N° 30 de La Paz.

c. **PRIMER ACTO BLOQUE 3 (VEHÍCULOS DEL 71 AL 105): JUEVES, 20 DE MARZO DE 2025**, desde las 09:30 hasta su conclusión, debiendo presentar su garantía de participación equivalente al 10% del valor comercial en efectivo, cédula de identidad vigente (original y una fotocopia simple), en el mismo acto ante el Notario de Fe Pública N° 30 de La Paz.

d. **SEGUNDO ACTO BLOQUE 1 – BLOQUE 2 – BLOQUE 3 (VEHÍCULOS DEL 1 AL 105): VIERNES, 21 DE MARZO DE 2025**, desde las 09:00 hasta su conclusión, **con la rebaja del 20% de descuento** del valor comercial, debiendo presentar su garantía de participación equivalente al 10% del valor comercial en efectivo, cédula de identidad vigente (original y una fotocopia simple), en el mismo acto ante el Notario designado.

e. **TERCER ACTO BLOQUE 1 – BLOQUE 2 – BLOQUE 3 (VEHÍCULOS DEL 1 AL 105): VIERNES, 21 DE MARZO DE 2025**, desde las 13:00 hasta su conclusión, **con la rebaja del 40% de descuento** del valor comercial, debiendo presentar su garantía de participación equivalente al 10% del valor comercial en efectivo, cédula de identidad vigente (original y una fotocopia simple), en el mismo acto ante el Notario designado.

f. **LUGAR DEL 1ER, 2DO Y 3ER ACTO:** Instalaciones de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia. Piso 4, situado en la Av. 16 de marzo N° 1470 (paseo el Prado frente a BROSSO) de la ciudad de La Paz.

V. **OBSERVACIONES:**

- a. No podrán participar en los actos de subasta pública el procesado, los servidores públicos del Ministerio de Gobierno y los familiares de estos hasta el segundo grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad.
- b. Los interesados podrán hacer revisión de los motorizados en las fechas de exhibición señaladas, a fin de **verificar las características y establecer la necesidad de mantenimiento, reparación u otros que requiera el bien**. DIRCABI no admitirá reclamos posteriores en caso de adjudicación. La descripción de las características de los motorizados es nominal, salvando cualquier error de transcripción.
- c. Las postulaciones y emoces, se realizarán en el lugar de subasta la pública, en el mismo día del acto antes de la puja abierta.
- d. El registro para ingreso a los actos de subasta pública comenzará a partir de las 8:30 para que se puedan dar inicio con puntualidad.
- e. Los participantes que se adjudiquen los motorizados puestos en subasta y no depositen el saldo restante a los tres días siguientes hábiles a la realización del acto o desistan de la adjudicación, perderán el 10 % empozado.
- f. DIRCABI en caso de adjudicación hará entrega del motorizado; el adjudicatario asume todos los gastos del retiro del bien.
- g. El adjudicatario asume el pago de impuestos (según el Municipio de radicatoria competente), multas, infracciones pendientes y gastos inherentes a efectos de regular su titularidad, así como la gestión de otros trámites que requiera el motorizado ante diferentes entidades (ANH, IBMETRO, etc.)
- h. DIRCABI cumplirá la entrega de la documentación necesaria para la transferencia, asumiendo el adjudicatario las gestiones de los trámites que corresponda a efectos de registrar su titularidad.
- i. Los interesados o terceros con derecho a reclamo podrán apersonarse a la autoridad competente conforme el artículo 256 del Código de Procedimiento Penal y normativa aplicable al caso.
- j. Los documentos y estado físico de los motorizados, podrán ser revisados por los interesados en las fechas de exhibición y en el mismo acto de subasta pública.
- k. Para obtener información actualizada de los adeudos tributarios, condonación de impuestos o multas de los motorizados, los interesados deberán consultar la página oficial de RUAT.

Para conocer mayores detalles de los bienes a monetizarse, se podrá revisar la página web: [mingobierno.gob.bo](http://mingobierno.gob.bo), [dircabi.mingobierno.gob.bo](http://dircabi.mingobierno.gob.bo), o llamar al teléfono: 2494276, celular: 69902938, 69880616; asimismo, podrán apersonarse a las oficinas de la Distrital de DIRCABI de La Paz ubicada en la C. Cañada Strongest N° 1822, Zona San Pedro, Edificio Mallku, 7mo. Piso P.H., de la ciudad de La Paz.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los 07 días del mes de marzo de 2025 años.



*Elizabeth Morales Gutierrez*  
Lic. Elizabeth Morales Gutierrez  
RESPONSABLE DISTRITAL  
DIRCABI - LA PAZ  
MINISTERIO DE GOBIERNO